

ESTADOS FINANCIEROS

2024-2023

PERIODOS ENTRE EL 01 DE ENERO
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

CiB Corporación para
Investigaciones
Biológicas
La ciencia al servicio de la vida

2024-2023

De Diciembre de 2023 a Diciembre de 2024-Vigilados Superintendencia de Salud
Cifras expresadas en pesos colombianos

	Notas	2024	2023	VARIACIÓN	
				Pesos	%
ACTIVO		20,799,600,772	11,679,012,418	9,120,588,354	78.1%
ACTIVO CORRIENTE		15,531,589,529	6,001,653,624	9,529,935,905	158.8%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	3	12,190,352,143	4,487,769,854	7,702,582,289	171.6%
EFFECTIVO EN CAJA		2,419,479	1,840,173	579,306	31.5%
SALDOS EN BANCOS		1,780,285,986	1,325,408,606	454,877,380	34.3%
CUENTAS DE AHORRO		7,970,014,580	30,850,160	7,939,164,420	25734.6%
DERECHOS FIDUCIARIOS		2,437,632,098	3,129,670,915	-692,038,817	-22.1%
DEUDORES	6	2,418,754,010	541,106,339	1,877,647,671	347.0%
CUENTAS POR COBRAR NACIONALES		2,516,665,439	632,458,751	1,884,206,688	297.9%
DETERIORO CUENTAS POR COBRAR NACIONALES		-130,737,139	-100,567,030	-30,170,109	30.0%
ANTICIPOS Y AVANCES		17,570,735	3,728,500	13,842,235	371.3%
CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS		238,025	400,869	-162,844	-40.6%
DEUDORES VARIOS		15,016,950	5,085,249	9,931,701	195.3%
INVENTARIOS	7	902,429,725	966,574,224	-64,144,499	-6.6%
INVENTARIOS EN PROCESO DE PRODUCCIÓN		10,170,000	10,170,000	0	0.0%
INVENTARIO MANTENIDO PARA LA VENTA		892,259,725	956,404,224	-64,144,499	-6.7%
ACTIVOS INTANGIBLES Y PLUSVALIAS	9	0	297,697	-297,697	-100.0%
PATENTES		0	297,697	-297,697	-100.0%
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10	20,053,651	5,905,510	14,148,141	239.6%
ANTICIPO DE IMPUESTOS		20,053,651	5,905,510	14,148,141	239.6%
ACTIVO NO CORRIENTE		5,268,011,243	5,677,358,794	-409,347,551	-7.2%
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	8	5,268,011,243	5,677,358,794	-409,347,551	-7.2%
TERRENOS		2,238,960,000	2,238,960,000	0	0.0%
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		2,792,499,533	3,039,050,505	-246,550,972	-8.1%
MAQUINARIA Y EQUIPO		28,973,505	32,834,252	-3,860,747	-11.8%
EQUIPO DE OFICINA		38,874,446	81,457,133	-42,582,687	-52.3%
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACION		35,964,876	57,167,885	-21,203,009	-37.1%
EQUIPO MÉDICO - CIENTÍFICO		132,738,883	227,889,019	-95,150,136	-41.8%
PASIVOS		11,728,227,233	2,693,476,871	9,034,750,362	335.4%
PASIVO CORRIENTE		5,942,523,085	2,168,266,590	3,774,256,495	174.1%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	11	8,825,923	186,075,429	-177,249,506	-95.3%
MONEDA NACIONALES		0	166,128,862	-166,128,862	-100.0%
TARJETAS DE CRÉDITO		8,825,923	19,946,567	-11,120,644	-55.8%
PROVEEDORES	12	1,404,891,492	156,171,644	1,248,719,848	799.6%
PROVEEDORES NACIONALES		1,404,891,492	156,171,644	1,248,719,848	799.6%
CUENTAS POR PAGAR	12	454,872,719	256,585,915	198,286,804	77.3%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		59,180,372	113,083,026	-53,902,654	-47.7%
DERECHOS DE AUTOR LIBROS MEDICINA		107,534,479	85,061,044	22,473,435	26.4%
RETENCIÓN EN LA FUENTE		227,688,884	7,655,126	220,033,758	2874.3%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO		0	82,120	-82,120	-100.0%
RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA		60,468,984	50,704,600	9,764,384	19.3%

De Diciembre de 2023 a Diciembre de 2024-Vigilados Superintendencia de Salud
Cifras expresadas en pesos colombianos

	Notas	2024	2023	VARIACIÓN	
				Pesos	%
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	13	89,275,958	55,567,606	33,708,352	60.7%
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		10,238,568	1,580,631	8,657,937	547.8%
INDUSTRIA Y COMERCIO		16,013,000	17,571,701	-1,558,701	-8.9%
IMPUESTO DE VENTAS POR PAGAR		63,024,390	36,415,274	26,609,116	73.1%
OBLIGACIONES LABORALES	15	416,574,700	672,010,009	-255,435,309	-38.0%
SALARIOS POR PAGAR		187,020,211	2,003,159	185,017,052	9236.3%
CESANTÍAS CONSOLIDADAS		118,473,833	92,114,782	26,359,051	28.6%
INTERESES SOBRE CESANTÍAS		13,189,952	10,440,076	2,749,876	26.3%
PRIMA DE SERVICIOS		24,889	42,369	-17,480	-41.3%
VACACIONES CONSOLIDADAS		97,865,815	67,409,623	30,456,192	45.2%
INDEMNIZACIONES LABORALES		0	500,000,000	-500,000,000	-100.0%
INGRESOS DIFERIDOS	16	3,568,082,293	841,855,987	2,726,226,306	323.8%
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS		14,647,936	2,685,849	11,962,087	445.4%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS		3,553,434,357	839,170,138	2,714,264,219	323.4%
PASIVO A LARGO PLAZO		5,785,704,148	525,210,281	5,260,493,867	1001.6%
INGRESOS DIFERIDOS	16	5,785,704,148	525,210,281	5,260,493,867	1001.6%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS		5,785,704,148	525,210,281	5,260,493,867	1001.6%
ACTIVO NETO	17	9,071,373,539	8,985,535,547	85,837,992	1.0%
CAPITAL SOCIAL		2,471,091,241	2,471,091,241	0	0.0%
FONDO SOCIAL		2,471,091,241	2,471,091,241	0	0.0%
RESULTADOS ACUMULADOS		6,514,444,307	6,877,436,868	-362,992,561	-5.3%
RESULTADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF		4,241,812,062	4,241,812,062	0	0.0%
ACTIVOS RECIBIDOS DE PROGRAMAS		208,053,518	208,053,518	0	0.0%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTER		2,064,578,727	2,427,571,288	-362,992,561	-15.0%
RESULTADOS DEL EJERCICIO		85,837,991	-362,992,562	448,830,553	-123.6%
RESULTADOS DEL EJERCICIO		85,837,991	-362,992,562	448,830,553	-123.6%
TOTAL PASIVO+PATRIMONIO		20,799,600,772	11,679,012,418	9,120,588,354	78.1%


JAIME ANDRÉS CANO SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 71.333.978


NELSON EDUARDO GIRALDO SUÁREZ
C.C. 1.017.137.111
TP. 174398-T
Revisor Fiscal
En representación de Russell Bedford GCT S.A.S.
Ver dictamen adjunto


JOHANNA MARCELA OSPINA ZEA
CONTADORA PÚBLICA
TP. 223990-T

De Diciembre de 2023 a Diciembre de 2024-Vigilados Superintendencia de Salud

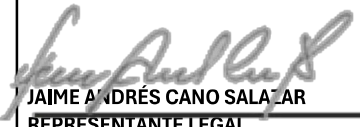
Cifras expresadas en pesos colombianos

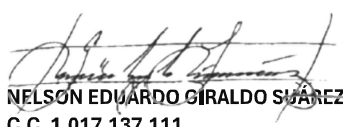
	Notas	2024	2023	VARIACIÓN	
				Pesos	%
41 INGRESOS OPERACIONALES	18	6,196,173,326	4,550,461,569	1,645,711,757	36.2%
UNIDAD DE DIAGNÓSTICO		3,121,440,793	2,314,612,578	806,828,215	34.9%
INGRESOS INVESTIGACION Y DESARROLLO		126,680,304	112,885,391	13,794,913	12.2%
UNIDAD FONDO EDITORIAL		945,891,955	1,027,196,818	-81,304,863	-7.9%
SERVICIOS AGRICOLAS ESPECIALIZADOS		105,418,757	30,700,004	74,718,753	243.4%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS		44,040,000	51,039,996	-6,999,996	-13.7%
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS EMPRESARIALES		1,659,438,526	1,014,026,782	645,411,744	63.6%
INGRESOS RECONOCIDO DE EJER ANT.		193,262,991	0	193,262,991	0.0%
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION 19		4,663,151,426	3,549,149,111	1,114,002,315	31.4%
GASTOS DE PERSONAL		1,544,550,247	1,625,440,084	-80,889,837	-5.0%
HONORARIOS		566,563,549	55,399,800	511,163,749	922.7%
IMPUESTOS		168,226,174	96,000,782	72,225,392	75.2%
ARRENDAMIENTOS		33,614	245,614	-212,000	-86.3%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES		10,658,200	0	10,658,200	0.0%
SEGUROS		107,919,003	66,229,366	41,689,637	62.9%
SERVICIOS		1,047,958,800	964,672,319	83,286,481	8.6%
GASTOS LEGALES		22,523,896	6,242,388	16,281,508	260.8%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		83,724,840	11,252,352	72,472,488	644.1%
ADECUACIÓN E INSTALACIÓN		182,227	1,495,050	-1,312,823	-87.8%
GASTOS DE VIAJE		23,377,076	9,395,377	13,981,699	148.8%
DEPRECIACIÓN		409,347,551	417,507,252	-8,159,701	-2.0%
AMORTIZACIONES		14,097,025	5,358,418	8,738,607	163.1%
DIVERSOS		663,989,225	289,910,309	374,078,916	129.0%
GASTOS OPERACIONALES FONDO EDITORIAL 19		307,739,448	287,812,493	19,926,955	6.9%
GASTOS DE PERSONAL		84,109,823	119,137,460	-35,027,637	-29.4%
HONORARIOS		98,003,156	26,645,840	71,357,316	267.8%
IMPUESTOS		140,000	0	140,000	0.0%
ARRENDAMIENTOS		800,000	0	800,000	0.0%
SEGUROS		0	56,826	-56,826	-100.0%
SERVICIOS		28,812,746	22,837,711	5,975,035	26.2%
GASTOS LEGALES		214,100	6,880	207,220	3011.9%
VARIOS		726,010	0	726,010	0.0%
ADECUACIÓN E INSTALACIONES		375,714	0	375,714	0.0%
ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN		7,408,811	2,759,468	4,649,343	168.5%
COMISIONES		87,149,088	116,368,308	-29,219,220	-25.1%
COSTO DE VENTAS	20	2,269,528,375	1,674,212,834	595,315,541	35.6%
COSTO DE SERVICIO DIAGNÓSTICO		1,900,523,862	1,407,231,213	493,292,649	35.1%
COSTO DE VENTA DE LIBROS		369,004,513	266,981,621	102,022,892	38.2%
RESULTADO OPERACIONAL		-1,044,245,923	-960,712,869	-83,533,054	8.7%

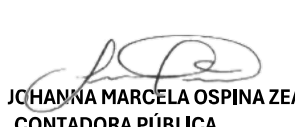
De Diciembre de 2023 a Diciembre de 2024-Vigilados Superintendencia de Salud

Cifras expresadas en pesos colombianos

	Notas	2024	2023	VARIACIÓN	
				Pesos	%
INGRESOS NO OPERACIONALES	22	1,497,395,412	1,239,176,176	258,219,236	20.8%
FINANCIEROS	21	325,770,690	515,026,988	-189,256,298	-36.75%
SERVICIOS		65,728,397	197,846,788	-132,118,391	-66.78%
DESCUENTOS CONCEDIDOS		5,084,602	997,757	4,086,845	409.60%
REINTEGRO OTROS CTOS Y GTOS		665,776,764	11,818,074	653,958,690	5533.55%
INDEMNIZACIONES		296,047,805	39,717	296,008,088	745293.17%
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		0	325,970,191	-325,970,191	-100.00%
RECUPERACION DETERIORO		0	1,003,792	-1,003,792	-100.00%
DIVERSOS		138,987,154	186,472,869	-47,485,715	-25.47%
GASTOS NO OPERACIONALES	22	347,004,261	622,150,036	-275,145,775	-44.2%
FINANCIEROS	21	124,542,782	106,102,478	18,440,304	17.38%
PÉRDIDA EN VENTA Y RETIRO		123,219	9,060,201	-8,936,982	-98.64%
GASTOS EXTRAORDINARIOS		20,288,760	6,987,357	13,301,403	190.36%
INDEMNIZACIONES LABORALES		202,049,500	500,000,000	-297,950,500	100.00%
PROVISIÓN IMPUESTO DE RENTA		20,307,237	19,305,833	1,001,404	5.2%
RESULTADO NETO		85,837,991	-362,992,562	448,830,553	-123.65%
Utilidad o Perdida del Ejercicio		85,837,991	-362,992,562	448,830,553	-123.65%


JAIME ANDRÉS CANO SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 71.333.978


NELSON EDUARDO GIRALDO SUAREZ
C.C. 1.017.137.111
TP. 174398-T
Revisor Fiscal
En representación de Russell Bedford GCT S.A.S.
Ver dictamen adjunto


JOHANNA MARCELA OSPINA ZEA
CONTADORA PÚBLICA
TP. 223990-T

Las Notas adjuntas hacen parte integral de los Estados Financieros

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO INDIRECTO COMPARATIVO BAJO NIIF

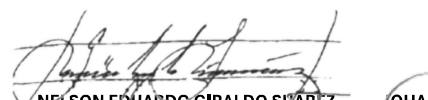
CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS

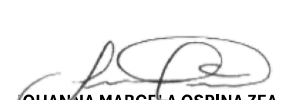
Nit. 890.908.790-8

De Diciembre de 2023 a Diciembre de 2024-Vigilados Superintendencia de Salud

	2024	2023	VARIACIÓN	
			Pesos	%
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
RESULTADO NETO DEL PERIODO	85,837,991	- 362,992,562	448,830,553	-123.65%
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO:				
DEPRECIACIÓN	409,347,551	424,680,585	-15,333,034	-3.61%
AMORTIZACIÓN DIFERIDO	14,097,025	5,358,415	8,738,610	163.08%
DETERIORO DE CARTERA	30,170,109	0	30,170,109	0.00%
PROVISIÓN IMPUESTO DE RENTA	20,307,237	19,305,833	1,001,404	5.19%
INDEMNIZACIONES LABORALES	0	500,000,000	-500,000,000	-100.00%
EXCEDENTE NETO DEPURADO	559,759,913	586,352,271	- 26,592,358	-4.54%
VARIACIÓN EN CUENTAS DE ACTIVOS Y PASIVOS				
DISMINUCIÓN O AUMENTO DE ACTIVOS POR IMPUESTO	-14,148,141	-767,486	-13,380,655	1743.44%
DISMINUCIÓN O AUMENTO DE DEUDORES	-1,863,201,833	243,622,473	-2,106,824,306	-864.79%
DISMINUCIÓN O AUMENTO DE INVENTARIOS CORRIENTES	64,144,499	-39,971,049	104,115,548	-260.48%
DISMINUCIÓN O AUMENTO DE PASIVOS NO FINANCIEROS	198,286,804	12,586,073	185,700,731	1475.45%
DISMINUCIÓN O AUMENTO DE PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	33,708,352	-38,288,047	71,996,399	-188.04%
DISMINUCIÓN O AUMENTO DE INGRESOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	5,260,493,867	235,016,149	5,025,477,718	2138.35%
DISMINUCIÓN O AUMENTO DE INGRESOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	2,726,226,306	-1,101,789,719	3,828,016,025	-347.44%
DISMINUCIÓN O AUMENTO DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	-744,830,490	-10,651,733	-734,178,757	6892.58%
DISMINUCIÓN O AUMENTO DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	0	0	0.00%
DISMINUCIÓN O AUMENTO DE OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,248,719,848	38,756,255	1,209,963,593	3121.98%
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	7,469,159,125	- 75,134,813	7,570,886,296	-10076.40%
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
DISMINUCIÓN O AUMENTO DE INVERSIONES A LARGO PLAZO	0	0	0	0.00%
DISMINUCIÓN O AUMENTO DE INTANGIBLES A LARGO PLAZO	0	0	0	0.00%
DISMINUCIÓN O AUMENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	409,347,551	-183,157,861	592,505,412	-323.49%
DISMINUCIÓN O AUMENTO DE PASIVOS DIFERIDOS	0	0	0	0.00%
DISMINUCIÓN O AUMENTO DE PROVISIÓN DE EMPLEADOS	0	0	0	0.00%
DISMINUCIÓN O AUMENTO POR INVERSIÓN EN DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE NETO	0	-586,267,084	586,267,084	-100.00%
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	409,347,551	- 769,424,945	8,749,658,792	-1137.17%
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
VARIACIÓN DE OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO	-177,249,506	-123,662,602	-53,586,904	43.33%
VARIACIÓN DE OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	0	-196,903,869	196,903,869	-100.00%
INCREMENTO DE CAPITAL	0	0	0	0.00%
ACTIVOS RECIBIDOS DE PROGRAMAS	0	0	0	0.00%
VARIACIÓN DE ACTIVO NETO POR CORRECCIÓN DE ERRORES AÑOS ANTERIORES	0	0	0	0.00%
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO NETO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	- 177,249,506	- 320,566,471	9,479,242,841	-2957.03%
FLUJO DE EFECTIVO NETO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	7,701,257,170	-1,165,126,229	8,866,383,399	-760.98%
FONDOS DISPONIBLES AL COMIENZO DEL PERIODO	4,487,769,854	5,652,896,085	-1,165,126,231	-20.61%
FONDOS DISPONIBLES AL FINAL DEL PERIODO	12,190,352,143	4,487,769,854	7,702,582,289	171.63%


JAIME ANDRÉS CANO SALAZAR
Representante Legal
C.C. 71.333.978


NELSON EDUARDO GIRALDO SUÁREZ
C.C. 1.017.137.111
TP. 174398-T
Revisor Fiscal
En representación de Russell Bedford GCT S.A.S.
Ver dictamen adjunto


JOHANNA MARCELA OSPINA ZEA
C.C. 43.906.244
TP. 223990-T

	Capital social	Exedentes retenidos por adopció	Activos recibidos de programas	Resultado o perdida del ejercicio	Resultado de ejercicios anteriores	Reclasificaciones	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2,471,091,241	4,241,812,062	0	194,386,190	3,027,505,701	0	9,934,795,194
Saldo inicial al 1° de enero de 2023	2,471,091,241	4,241,812,062	-	194,386,190	3,027,505,701	-	9,934,795,194
Traslado de utilidades	-	-	-	-	-	-	0
Variación inversión suplementaria	-	-	-	-	-	-	0
Ingresos recibidos para proyectos	-	-	-	-	125,639,670	-	125,639,670
Reevaluación de PPYE	-	-	-	-	-	-	0
Perdida del ejercicio	-	-	-	-362,992,562	-	-	-362,992,562
Excedente del año	-	-	-	-	-	-	0
Distribución de excedente neto	-	-	-	-	-711,906,754	-	-711,906,754
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2,471,091,241	4,241,812,062	-	168,606,372	2,441,238,617	-	8,985,535,548
Saldo inicial al 1° de enero de 2024	2,471,091,241	4,241,812,062	0	-168,606,372	2,441,238,617	0	8,985,535,548
Traslado de utilidades	-	-	-	-	-	-	0
Variación inversión suplementaria	-	-	-	-	-	-	0
Ingresos recibidos de programas y/o proyectos	-	-	-	-	-	-	0
Reevaluación de PPYE	-	-	-	0	-	-	0
Utilidad o pérdida del ejercicio	-	-	-	85,837,991	-	-	85,837,991
Excedente del año	-	-	-	-	-	-	0
Distribución de excedente neto	-	-	-	-	-	-	0
Saldos al 31 de diciembre de 2024	2,471,091,241	4,241,812,062	-	82,768,381	2,441,238,617	-	9,071,373,539


JAIME ANDRÉS CANO SALAZAR
Representante Legal
CC 71.333.978


NELSON EDUARDO GIRALDO SUAREZ
TP 174398 -T
Revisor fiscal
En representación de Russell Bedford GCT S.A.S.
Ver dictamen adjunto


JOHANNA MARCELA OSPINA ZEA
TP 223990 -T
Contadora Publica

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2024-2023

PERIODOS ENTRE EL 01 DE ENERO
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

CiB Corporación para
Investigaciones
Biológicas
La ciencia al servicio de la vida

2024-2023

Contenido

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL	4
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	6
2.1 Declaración de cumplimiento	6
2.2 Base de contabilización.....	7
2.3 Negocio en marcha	7
2.4 Frecuencia de información e información comparativa.....	7
2.5 Conjunto completo de los Estados Financieros Individuales y Período Contable	8
2.6 Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos	8
2.7 Presentación de información no requerida	8
2.8 Moneda funcional y de presentación.....	9
2.9 Bases de medición o preparación	9
2.10 Información sobre juicios, estimaciones y supuestos clave.....	9
2.11 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes.....	11
NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	12
3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo	12
3.2 Instrumentos financieros	12
3.3 Inventarios.....	16
3.4 Propiedad, planta y equipo.....	17
3.5 Propiedades de inversión	20
3.6 Activos intangibles distintos de la plusvalía	20
3.7 Combinación de negocios y plusvalía.....	22
3.8 Inversiones en asociadas	23
3.9 Inversiones en negocios conjuntos	24
3.10 Deterioro de valor de los activos no financieros	25
3.11 Otras provisiones, pasivos y activos contingentes	26
3.12 Variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera	27
3.13 Subvenciones del gobierno	28
3.14 Arrendamientos.....	29
3.15 Beneficios a empleados	30
3.16 Impuestos.....	31
3.17 Ingresos de actividades ordinarias	32
3.18 Cambios en políticas contables, estimaciones y errores.....	35

3.19 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa	36
NOTAS ESPECÍFICAS.....	37
NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	37
NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	37
NOTA 6. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	37
6.1 Deterioro del valor	39
NOTA 7. INVENTARIOS.....	40
NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	40
8.1 Restricciones y compromisos.....	41
8.2 Deterioro del valor	41
NOTA 9. INTANGIBLES Y PLUSVALÍAS	41
NOTA 10. ACTIVOS POR IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS	42
NOTA 11. PASIVOS FINANCIEROS.....	42
NOTA 12. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	42
NOTA 13. IMPUESTO SOBRE LA RENTA	43
NOTA 14. PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	45
NOTA 15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	45
NOTA 16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.....	46
NOTA 17. PATRIMONIO	47
NOTA 18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	48
NOTA 19. GASTOS POR FUNCIÓN	48
19.1 Gastos de administración Los gastos correspondientes a administración son:.....	48
19.2 Gastos de distribución y ventas Los gastos correspondientes al fondo editorial son:...	49
NOTA 20. COSTO DE VENTAS Y/O DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	49
NOTA 21. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS	50
21.1 Ingresos financieros.....	50
21.2 Gastos financieros.....	50
NOTA 22. OTROS INGRESOS Y GASTOS.....	50
22.1 Otros ingresos.....	50
22.2 Otros gastos	51
NOTA 23. EXPRESIÓN DE CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	51
NOTA 24. PASIVOS CONTINGENTES	51
NOTA 25. HIPÓTESIS DEL NEGOCIO EN MARCHA	51

NOTA 26. LIBRE CIRCULARIZACIÓN DE LAS FACTURAS	51
NOTA 27. ERRORES DE PERIODOS ANTERIORES	52
NOTA 28. PROPIEDAD INTELECTUAL.....	52
NOTA 29. IMPACTOS COVID-19	52
NOTA 30. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.....	52

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** es una Entidad sin ánimo de lucro de nacionalidad colombiana, constituida mediante certificado especial de existencia y representación legal del 28 de enero de 1997, expedido por la gobernación de Antioquia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7o., del Decreto 0427 de marzo 5 de 1996, en el cual se indica el reconocimiento de Personería jurídica según Resolución No. 0135, del 2 de octubre de 1970, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de febrero de 1997, en el libro 1o., bajo el No. 0690 en la ciudad de Medellín, con domicilio principal en la ciudad de Medellín y con vigencia hasta el 24 de noviembre de 2116.

CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB) podrá usar indistintamente el nombre abreviado o sigla CIB.

La sede social de la Entidad es Carrera 72 A Calle 78 B 141.

El objeto social principal de la entidad es la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en las áreas de las ciencias biológicas, lo que incluye la experimentación, la formación de profesionales en las áreas correspondientes, la prestación de servicios especializados, la divulgación de conocimiento y el apoyo a actividades afines en los campos de las ciencias de la salud, la biodiversidad y la biotecnología agrícola y ambiental. La entidad también tiene por objeto la edición, distribución y venta de publicaciones unitarias periódicas o no, relacionadas con el objeto principal, la impresión de la misma, y la explotación de talleres de impresión, y, en general cualquier otra actividad relacionada con la industria editorial y de artes gráficas; la tenencia, adquisición, venta y realización de actos de administración y disposición por cualquier título de acciones, títulos valores, participaciones en Sociedades dedicadas a cualquiera de las actividades anteriormente citadas, y, en general, a cualquier otra actividad directa o indirectamente relacionada con las anteriores y que no esté prohibida por la legislación vigente. En el desarrollo del objeto, la Entidad podrá adelantar, entre otras, las siguientes actividades:

- a) Formular y realizar programas o proyectos de investigación científica, bien sea autónomamente o con la participación o cooperación de otras personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.
- b) Formar y capacitar talento humano para el avance de la ciencia, la tecnología y la innovación.
- c) Establecer redes de información científica y tecnológica.
- d) Desarrollar, transferir, aplicar y adaptar tecnologías nacionales y extranjeras, de conformidad con la ley.
- e) Asesorar y validar la transferencia, aplicación y adaptación de tecnologías nacionales y extranjeras.

- f) Crear y gestionar fondos para desarrollos científicos y tecnológicos a nivel nacional y regional, fondos especiales de garantías y fondos para la renovación y el mantenimiento de equipos científicos.
- g) Diseñar, realizar y evaluar programas de formación a nivel de pregrado, posgrado, seminarios, cursos y eventos nacionales o internacionales en asocio con entidades nacionales e internacionales científicas, tecnológicas y de innovación.
- h) Facilitar el intercambio de docentes y científicos de la Entidad con las entidades que la integran y con las que se establezcan vínculos de cooperación a nivel nacional e internacional.
- i) Establecer convenios de cooperación para facilitar prácticas académicas- investigativas y profesionales con diferentes instituciones a nivel nacional e internacional.
- j) Prestar servicios de asesoría y consultoría técnico-científica.
- k) Prestar servicios especializados asistenciales relacionados con salud, biodiversidad, y la biotecnología agrícola y ambiental.
- l) Desarrollo de productos biotecnológicos y dispositivos para el área de la salud.
- m) Arrendar espacios y equipos.
- n) Edición, redacción, impresión, publicación, distribución, venta y explotación publicitaria de obras literarias por cuenta propia o ajena.
- o) La edición, redacción, impresión, publicación y distribución de libros, folletos y cualquier otro tipo de material informativo y audiovisual.
- p) La realización de actividades en Internet, incluida la creación, desarrollo y explotación de portales, así como el suministro de servicios de información, formación y comercio electrónico.
- q) Las demás que le sean afines a su objeto.

PARÁGRAFO PRIMERO: para cumplir su objeto la Entidad podrá, entre otros:

- a) Celebrar contratos, convenios, alianzas o recibir donaciones que permitan obtener recursos para desarrollar investigaciones en instalaciones propias o de terceros, dando prioridad a los intereses de las Instituciones miembros.
- b) Gestionar becas y auxilios para personas dedicadas a la investigación, la docencia o la administración de programas de Investigación relacionados con su objeto.
- c) Gestionar recursos y bienes de cualquier naturaleza, los que serán dedicados a las actividades propias de su objeto.
- d) Negociar o transferir el resultado de sus investigaciones a entidades nacionales o extranjeras, bajo las normas de propiedad intelectual vigentes en Colombia.

PARÁGRAFO SEGUNDO: todas las actividades que integran el objeto social mencionado podrán desarrollarse tanto en Colombia como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en Sociedades o Asociaciones con objeto similar o complementario.

La **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** es una entidad vigilada por la Super Intendencia Nacional de Salud, por lo tanto cumple de forma periódica con la transmisión de informes confiables por la prestación del servicio de Salud, movimientos de esta cartera, informes de indicadores de calidad, estado de equipos médicos y situación financiera actual de la Corporación, con cuatro cortes específicos dentro del año en vigencia y dos Cortes financieros al final del período;

todos los cuales son preparados por el contador público y avalados por el revisor fiscal según circular conjunta No. 122 SNS No. 036 del 21 de septiembre de 2001.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros principales son los individuales. Estos Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2023 han sido preparados de conformidad con los principios y normas de contabilidad e información financiera aplicables en Colombia de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, el cual incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) versión año 2015 vigente a partir del 1 de enero de 2018.

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standards Board, IASB®*).

La **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- a) La moneda de registro en la que debe llevarse la contabilidad en Colombia es el peso colombiano, esto de acuerdo con artículo 6º de la Ley 31 de 1992 que indica que la unidad monetaria y unidad de cuenta del país es el peso emitido por el Banco de la República, adicionalmente de acuerdo con el Código de Comercio en los artículos 37 de la Ley 222 de 1995 y 208 numeral 4, que indica que la información contenida en los Estados Financieros debe ser tomada fielmente de los libros de contabilidad.
- b) De acuerdo con los artículos 48 y 52 del Código de Comercio y demás artículos relacionados, todas las Entidades, individualmente consideradas, están obligadas a llevar contabilidad y por lo menos una vez al año, elaborar Estados Financieros que someterán a aprobación de la Asamblea.
- c) Decreto 2420 de 2015, Libro 2 Disposiciones Finales, Parte 1 Derogatoria y Vigencia, artículo 2.1.1 numeral 3, dispone que el Decreto 2649 de 1993, continuará vigente en lo no regulado en los marcos técnicos normativos de información financiera bajo Normas Internacionales de Información Financiera (Plenas, PYMES y microempresas) compilados en el Decreto 2420 de 2015. Por ejemplo, continúan vigentes los artículos contenidos en el Título 3 del Decreto 2649 de 1993 relativos a libros de contabilidad, en concordancia con las disposiciones del Código de Comercio sobre la misma materia.
- d) Decreto 2496 de 2001 artículo 7, adiciona la parte 2 al libro 2, notas explicativas artículo 2.2.1, que establece que para la determinación de los beneficios post-empleo de que trata la NIC 19 – Beneficios a los Empleados, se utilicen como mejor aproximación de mercado los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001.

Cuando la Entidad no aplique un requerimiento establecido en la NIIF para las PYMES, revelará:

- a) Que la gerencia ha llegado a la conclusión de que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo.
- b) Que se ha cumplido con la NIIF para las PYMES, excepto en el caso particular del requerimiento no aplicado para lograr una presentación razonable.
- c) La naturaleza de la falta de aplicación, incluyendo el tratamiento que la NIIF para las PYMES requeriría, la razón por la que ese tratamiento sería en las circunstancias tan engañoso como para entrar en conflicto con el objetivo de los Estados Financieros y el tratamiento alternativo adoptado.

Cuando la entidad haya dejado de aplicar, en algún período anterior, un requerimiento de esta NIIF, y eso afecte a los importes reconocidos en los Estados Financieros del período actual, revelará la misma información del numeral c). En las circunstancias extremadamente excepcionales en las que la gerencia concluyera que cumplir con un requerimiento de esta NIIF sería tan engañoso como para entrar en conflicto con el objetivo de los Estados Financieros de las PYMES, pero el marco regulatorio prohibiera dejar de aplicar el requerimiento, la Entidad reducirá, todo lo posible, los aspectos de cumplimiento que perciba como causantes del engaño, revelando:

- a) La naturaleza del requerimiento en esta NIIF, así como la razón por la cual la gerencia ha llegado a la conclusión de que su cumplimiento sería tan engañoso en las circunstancias como para entrar en conflicto con el objetivo de los Estados Financieros.
- b) Para cada período presentado, los ajustes a cada partida de los Estados Financieros que, la gerencia ha concluido que serían necesarios para lograr una presentación razonable.

2.2. Base de contabilización

La Entidad prepara sus Estados Financieros usando la base de contabilidad de causación, excepto para la información de los flujos de efectivo.

2.3 Negocio en marcha

Luego de preparar y analizar los Estados Financieros comparativos al corte del ejercicio 31 de diciembre de 2023 la dirección general de la **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la Entidad y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo.

2.4 Frecuencia de información e información comparativa

La CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS prepara sus Estados Financieros individuales al cierre de cada ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de cada año, comparativos con el mismo corte de período anterior. Los presentes Estados Financieros se presentan con corte a 31 de diciembre del año 2024 de forma comparativa con el ejercicio anterior a 31 de diciembre de 2023, incluyendo la información descriptiva y narrativa en las notas.

2.5 Conjunto completo de los Estados Financieros Individuales y Período Contable

Los Estados Financieros Individuales de la **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** son los siguientes:

- a) Estado de Situación Financiera Individual por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- b) Estado de Resultado Integral único Individual que muestra todas las partidas para determinar el resultado integral del período, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio Individual por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- d) Estado de Flujos de Efectivo Individual por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por el método Indirecto.
- e) Notas a los Estados Financieros Individuales.

La presentación y clasificación de las partidas de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2024 es uniforme con la del período anterior comparativo.

2.6 Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los Estados Financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas podría ser el factor determinante.

La **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** presenta por separado cada clase significativa de partidas similares. Además, presenta por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 15 % con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.7 Presentación de información no requerida

Para la presentación de los Estados Financieros de 2024, preparados aplicando la NIIF para las PYMES, no se presenta información por segmentos, ni las ganancias por acción, tampoco se requiere presentar información financiera intermedia.

2.8 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad en pesos colombianos.

Las cifras en los Estados Financieros y las notas están expresadas en miles de pesos colombianos, excepto la tasa representativa del mercado que se expresan en pesos colombianos y las divisas (por ejemplo, dólares, euros, entre otros) que se expresan en unidades. Las transacciones en moneda distinta a la funcional se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio de la fecha de transacción, o la moneda promedio del período vigentes en las fechas de transacción.

Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. La moneda funcional de la Entidad se encuentra en una economía que no es hiperinflacionaria, razón por la cual estos Estados Financieros no incluyen ajustes por inflación.

2.9 Bases de medición o preparación

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, menos, cuando aplique depreciaciones, amortizaciones y deterioros. A continuación, las excepciones al costo antes indicado de partidas importantes incluidas en el Estado de la Situación Financiera:

- a) Los inventarios que se han ajustado a su valor neto realizable.
- b) Los beneficios a empleados post-empleo o de largo plazo se miden por su valor presente.
- c) Pasivos estimados y provisiones que son medidos basados en estimaciones, juicios profesionales y modelos.
- d) Impuestos diferidos que son medidos por las cantidades que se espera pagar o recuperar, utilizando las tasas impositivas futuras.
- e) Las partidas monetarias en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre.

2.10 Información sobre juicios, estimaciones y supuestos clave

La **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** para la preparación de los Estados Financieros se requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos clave que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y contingencias en la fecha de emisión de estos, así como los ingresos y gastos del período y de períodos siguientes. Los juicios, las estimaciones y supuestos claves relevantes son revisados regularmente, los cambios son reconocidos en el período en que el juicio, la estimación o el supuesto son revisados y en cualquier período futuro afectado.

La Gerencia considera que los supuestos hechos al preparar los Estados Financieros son correctos, y que los Estados Financieros, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la entidad en todos los aspectos importantes. Sin embargo, el hecho de aplicar

supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, nuestros resultados informados también serán diferentes.

Los juicios, estimaciones y supuestos claves realizados por la Gerencia en la preparación de los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2024 no difieren significativamente de los realizados al cierre del período anual anterior, es decir, a 31 de diciembre de 2023.

Dentro de las principales hipótesis asumidas, supuestos clave y otras fuentes relevantes de incertidumbre en los juicios y estimaciones, que podrían tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el importe en libros de los activos y pasivos del ejercicio contable siguiente, son:

Nota 1. Deterioro de deudores: la estimación del deterioro se establece si existe evidencia objetiva de que la Entidad no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta o de los servicios prestados. Para tal efecto, la Gerencia evalúa por lo menos al cierre anual, la estimación a través del análisis individual para saldos significativos y análisis colectivo para demás saldos agrupados según su antigüedad y otras variables adecuadas. La estimación del deterioro se registra con cargo a resultados del ejercicio.

Nota 2. Deterioro de activos medidos al costo: la Entidad realiza anualmente la comprobación de indicios de deterioro, se realiza comprobación individual a activos que se tiene evidencia de deterioro proveniente de información principalmente interna. Los demás activos se realizan la comprobación de indicios agrupados con base en características similares. Ante indicios objetivos de deterioro la entidad estimará el importe recuperable del activo, para evaluar si existen pérdidas o recuperación por deterioro en el valor de estos activos.

Nota 3. Valor neto de realización de inventarios: las variables consideradas para el cálculo del valor neto de realización son principalmente los precios de venta estimados menos los costos de terminación y los gastos de ventas estimados. Para materias primas, suministros y otros consumibles, se considera el valor de reposición para comparar con el costo.

Nota 4. Vida útil y valores residuales de propiedad, planta y equipo: la determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Propiedad, planta y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Entidad ha estimado la vida útil, principalmente en función de su uso previsto. El valor residual es estimado calculando el monto que se podría obtener actualmente por la venta de un elemento, deducidos los costos estimados de venta, si el activo ya hubiera completado su vida útil. Si existieren indicios de cambios que impliquen cambio en la vida útil y el valor residual en función de las nuevas expectativas, se revisan las estimaciones y se realizan los cambios de manera prospectiva.

Nota 5. Clasificación de las propiedades de inversión: las propiedades de inversión se clasifican como propiedades planta y equipo medidas al costo menos deterioro.

Nota 6. Contratos de arrendamiento: los arrendamientos pueden ser financieros u operativos y su clasificación se basa en el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario. Entre tales riesgos se incluyen la posibilidad de pérdidas por capacidad ociosa u obsolescencia tecnológica, así como las variaciones en el rendimiento debidas a cambios en las condiciones económicas. Los beneficios pueden estar representados por el uso, ahorro en costo o por la expectativa de una explotación rentable a lo largo de la vida económica del activo, así como por una ganancia por revalorización o por una realización del valor residual. Esta clasificación se realiza al inicio de este y no se cambia durante su plazo, salvo que el arrendatario y el arrendador acuerden cambiar las cláusulas del arrendamiento.

Nota 7. Provisiones: pueden surgir de obligaciones de tipo legal, práctica común o compromisos públicos, por los cuales la Entidad deberá desprenderse de beneficios económicos futuros. El monto registrado es la mejor estimación hecha por la Gerencia, considerando toda la información disponible a la fecha de los Estados Financieros. Las provisiones se ajustan para contabilizar de manera prospectiva los cambios en las circunstancias de los asuntos actuales y el establecimiento de provisiones adicionales por nuevos asuntos. Si no se puede medir confiablemente una obligación, no se reconoce un pasivo y la información se revela en las notas. Debido a las incertidumbres inherentes a estas estimaciones, los gastos reales pueden ser diferentes al monto reconocido estimado originalmente.

Nota 8. Beneficios por planes de pensión y beneficios post-empleo: el coste de los planes de pensiones de prestación definida y de otros beneficios post-empleo y el valor actual de las obligaciones por pensiones se determinan mediante valoraciones actuariales, que implican realizar varias hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valoración, las hipótesis subyacentes y su naturaleza a largo plazo, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en estas hipótesis. Todas las hipótesis se revisan en cada fecha de cierre, considerando las normas colombianas. El incremento futuro de los salarios y el incremento de las pensiones se basan en las tasas de inflación futuras esperadas.

Nota 9. Reconocimiento de costos: los costos y gastos se registran con base en causación, en cada fecha de presentación de los Estados Financieros se realizan estimaciones de los costos causados sobre las bases de información disponible sobre compras o prestaciones de servicios. Por lo general, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

2.11 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** presenta los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Una partida se clasifica como corriente cuando la Entidad:

- a) Espera realizar el activo o liquidar el pasivo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación, doce meses contados a partir de la fecha de su liquidación.

- b) Mantiene el activo o pasivo, principalmente, con fines de negociación.
- c) El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.
- d) Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.
- e) Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.
- f) Se clasificarán todas las demás partidas como activos y pasivos no corrientes.

Excepto cuando la presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información que sea fiable y más relevante. Cuando se aplique esta excepción, todos los activos y pasivos se presentarán atendiendo al grado de liquidez aproximada.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del Estado de Situación Financiera de Apertura y de los Estados Financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, a menos que se indique lo contrario.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Flujos de Efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Estas partidas se registran inicialmente al costo histórico y se actualizan para reconocer su valor razonable a la fecha de cada período contable anual.

Los excedentes de liquidez de muy corto plazo se mantienen en efectivo y en inversiones a la vista con disponibilidad inmediata (instrumentos financieros de inversión de alta liquidez), entendiéndose como aquellas que tienen plazo al vencimiento igual o inferior a 90 días.

3.2 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una Entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra Entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable.

Se consideran instrumentos financieros básicos, el efectivo, los depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo, las obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas, las cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar, los bonos e instrumentos de deuda similares, las inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta y los compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el importe neto en efectivo.

Se consideran instrumentos financieros más complejos, aquellos que no cumplen con los requisitos para ser clasificados como instrumentos financieros básicos, algunos ejemplos son los instrumentos financieros derivados y de cobertura.

Al final de cada período sobre el que se informa la **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)**, realiza una evaluación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado, cuando exista dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados. Si en períodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre posterior al reconocimiento del deterioro, se revierte la pérdida por deterioro reconocida previamente, hasta al monto que el importe en libros habría alcanzado si el deterioro del valor no se hubiera reconocido previamente.

Reconocimiento y medición inicial de instrumentos financieros básicos

La **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** reconoce un activo o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Al reconocer inicialmente un activo o un pasivo financieros se mide al precio de la transacción (incluidos los costos de transacción excepto los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Una transacción de financiación puede tener lugar si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, en este caso, la Entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Medición posterior

La **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** mide los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a) Los instrumentos de deuda que cumplan las condiciones para ser medidos como instrumentos financieros básicos, se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado, a menos que el acuerdo constituya en efecto, una transacción de financiación, en este último caso el instrumento se mide al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

- b) Los compromisos para recibir un préstamo se medirán al costo (que en ocasiones es cero) menos el deterioro del valor.
- c) Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, se miden al valor razonable contra resultados y las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

Si la medida del valor razonable ya no está disponible para un instrumento de patrimonio sin cotización publica medido al valor razonable con cambios en resultados, su valor razonable en la última fecha en la que se midió el instrumento con fiabilidad se tratará como el costo del instrumento menos deterioro del valor hasta que una medida fiable del valor razonable se encuentre disponible.

Los instrumentos financieros más complejos, al final de cada período sobre el que se informa se miden al valor razonable contra en resultados.

Costo amortizado y método de interés efectivo

El costo amortizado de un activo o un pasivo financieros en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- a) El importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo o el pasivo financieros.
- b) Menos los reembolsos del principal.
- c) Más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento.
- d) Menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Los activos y los pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado, por lo tanto, el apartado (c) anterior no se aplica a estos.

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de distribución del ingreso por intereses o gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. El costo amortizado es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar futuros (pagos) descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses (ingresos) en un período que es igual al importe en libros del pasivo financiero (activo) al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período. La tasa de interés efectiva se determina sobre la base del importe en libros del activo financiero o pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial.

El cálculo de la tasa de interés efectiva considera las comisiones, cargas financieras pagadas o recibidas, costos de transacción y otras primas o descuentos a lo largo de la vida esperada del instrumento.

Reconocimiento, medición y reversión del deterioro de valor

Al final de cada período sobre el que se informa la Entidad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. El deterioro del valor se evalúa de forma individual a todos los instrumentos de patrimonio con independencia de su significatividad, así mismo se evalúa el deterioro del valor de otros activos financieros individualmente o agrupados sobre la base de características similares de riesgo de crédito.

La pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado se mide de la siguiente forma:

- a) Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual determinada según el contrato.

La Entidad podrá utilizar tasas fijas para calcular el deterioro de deudas de dudoso recaudo según su mora, siempre y cuando dichas tasas reflejen la experiencia real de morosidad y que se proyecte la continuidad de esas tasas en el futuro, dichas tasas deberán ser revisadas para lograr una razonabilidad regular, en todo caso cualquier método utilizado deberá arrojar un valor muy aproximado al importe que se determinaría mediante la rigurosa aplicación de lo dispuesto en el párrafo anterior. Cuando se identifiquen pérdidas de saldos individuales no se les aplicará la fórmula porcentual o cualquier otro método, su deterioro se estimará individualmente.

- b) Para un instrumento medido al costo menos el deterioro del valor, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que se recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

Si en períodos posteriores se disminuye una pérdida por deterioro, se revertirá reconociendo un ingreso máximo hasta el monto de la pérdida inicialmente reconocida, la contrapartida será un mayor valor del instrumento o ajuste de la cuenta correctora. El importe en libros del instrumento no podrá exceder el valor antes haber reconocido la pérdida por deterioro del valor.

Baja en cuentas de activos y pasivos financieros

La **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** da de baja en cuentas un activo financiero solo cuando, expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo

del activo financiero, o transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Ante transferencia temporal de instrumentos financieros que no den lugar a una baja en cuentas porque se conservan los riesgos y ventajas significativos inherentes a la propiedad del activo transferido, se continuará reconociendo el activo transferido en su integridad y reconocerá un pasivo financiero por la contraprestación recibida.

La **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** da de baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) cuando se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

3.3 Inventarios

Los inventarios son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones o que están en proceso de producción con vistas a esa venta, o en forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Los inventarios en tránsito se reconocen cuando la **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** ha recibido los riesgos y beneficios sustanciales del activo, según la modalidad de negociación de compra.

Medición de los inventarios

La **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** mide los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Son ejemplos de costos excluidos del costo de los inventarios y reconocidos como gastos en el período en el que se incurren, los importes anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción, los costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios durante el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración ulterior, los costos indirectos de administración que no contribuyan a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales y los costos de venta. Los inventarios se valúan por el método de costo promedio ponderado.

Costo de los inventarios

En el reconocimiento inicial comprende los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos atribuibles para darles su condición y ubicación actuales.

Los costos de adquisición comprenden el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no son recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.

Cuando la Entidad adquiere inventarios con pago aplazado con financiación implícita, el inventario se reconoce por el valor descontado y la diferencia se reconoce como gasto por intereses a lo largo del período de financiación y no se añade al costo de los inventarios.

Los costos de transformación comprenden los costos directos más los costos indirectos de producción distribuidos. Los costos indirectos de producción distribuidos comprenden los costos indirectos fijos más los costos indirectos variables de producción. La Entidad distribuye los costos indirectos fijos de producción entre los costos de transformación sobre la base de la capacidad normal de los medios de producción. El importe de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción no se incrementa como consecuencia de un nivel bajo de producción, ni por la existencia de capacidad ociosa.

Costo de los inventarios para un prestador de servicios

En la medida en que los prestadores de servicios tengan inventarios, los medirán por los costos que suponga su producción. Estos costos consisten fundamentalmente en mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán, pero se reconocerán como gastos en el período en el que se hayan incurrido. Los costos de los inventarios de un prestador de servicios no incluirán márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles que, a menudo, se tienen en cuenta en los precios facturados por los prestadores de servicios.

Valor neto realizable (VNR)

Por lo menos una vez al año, al cierre anual, la Entidad revisa el valor de los inventarios mediante la valuación del valor neto realizable, independientemente de que existan o no indicadores de deterioro. Para ello, se compara el valor en libros de cada partida del inventario o grupo de partidas similares, con su precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta, en caso de que el costo se sitúe por debajo de su valor neto realizable, se rebaja el importe en libros de los inventarios y se reconoce un gasto por deterioro. Si en una comprobación posterior, un inventario previamente deteriorado su precio de venta se incrementa, se reconocerá una recuperación hasta un monto máximo del gasto antes reconocido, sin que el inventario quede valorado por encima de su del costo inicial antes del deterioro.

La Entidad realiza la estimación de pérdida de valor de los inventarios por obsolescencia, daño, pérdidas físicas o disminuciones en sus precios de venta, considerando fechas de vencimiento, cambios en las condiciones de producción y venta, disposiciones comerciales, la probabilidad de pérdida y otras variables que afectan el valor recuperable.

3.4 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, para fines administrativos, o para el arrendamiento a terceros (salvo que se clasifiquen como propiedades de inversión), se prevé utilizarlos durante más de un período, se

espera obtener beneficios económicos futuros y su costo puede medirse con fiabilidad.

Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar se registran habitualmente como inventarios y se reconocen en el resultado del período cuando se consumen. Sin embargo, las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo cuando la Entidad espera utilizarlas durante más de un período. De forma similar, si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar solo pueden ser utilizados con relación a una partida de propiedades, planta y equipo, se considerarán también propiedades, planta y equipo.

Medición inicial

La Entidad medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo. El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago es a crédito, la Entidad medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros.

El costo incluye:

- a) El precio de adquisición, que, a su vez, incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro de la partida, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una Entidad cuando adquiere la partida o como consecuencia de haber utilizado dicha partida durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Los activos que no cumplan con los montos de materialidad estipulados de 50 UVT, se contabilizan como gastos, aunque pueden controlarse mediante inventarios administrativos.

Los ingresos y gastos asociados con las operaciones accesorias durante la construcción o el desarrollo de una partida de propiedades, planta y equipo se reconocerán en resultados si esas operaciones no son necesarias para ubicar el activo en su lugar y condiciones de funcionamiento previstos.

Los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocen en los resultados del período en el que se incurra en dichos costos.

Ciertos componentes de algunas partidas de propiedad, planta y equipo pueden requerir su reemplazo a intervalos regulares. La Entidad añadirá el costo de reemplazar componentes de tales partidas al importe en libros de una partida de propiedades, planta y equipo cuando se incurra en ese costo, si se

espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a la Entidad. El importe en libros de estos componentes sustituidos se dará de baja en cuentas.

Medición posterior

Las partidas de propiedad, planta y equipo se deprecian a lo largo de su vida útil esperada. El importe depreciable tiene en cuenta el valor residual esperado al final de la vida útil del activo. La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso o, en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo.

Si los principales componentes de una partida de propiedad, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, la Entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre el costo, con base en la vida útil estimada de los activos.

A continuación, se relaciona la vida útil de la Propiedad, planta y equipo:

Propiedad, planta y equipo	Vida útil
Edificios	50 años o la definida por el perito
Maquinaria y equipo	10, 15 y 20 años dependiendo de las características de cada activo y del uso en la producción.
Muebles y enseres	10 años
Flota y equipo de transporte	7 años

El valor residual, el método de depreciación y la tasa de depreciación se revisan si existe un indicio de un cambio significativo en las expectativas desde la última fecha sobre la que se haya informado. Además, en cada fecha sobre la que se informa se evalúa si ha habido un indicio de que alguna partida de propiedades, planta y equipo ha sufrido un deterioro en su valor (es decir, el importe en libros excede el valor recuperable estimado menos los costos de venta).

Un elemento de la propiedad, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

Permuta de activos

La **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** mide el costo del activo adquirido por su valor razonable, a menos que, la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado puedan medirse con fiabilidad. En tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado.

3.5 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles propios o en arrendamiento financiero, que se mantienen para obtener rentas, plusvalías o ambas y no para su uso en la producción o el suministro de bienes o servicios ni para fines administrativos o de venta en el curso normal de las operaciones.

La Entidad al costo, por su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción. Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable cada tres ejercicios anuales, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable. Si una participación en una propiedad mantenida bajo arrendamiento se clasifica como propiedades de inversión, la partida contabilizada por su valor razonable será esa participación y no la propiedad subyacente.

La Entidad contabiliza todas las demás propiedades de inversión, como propiedad, planta y equipo bajo el modelo del costo-depreciación-deterioro. El valor residual de propiedades de inversión medidas al costo se considera nulo, ya que su valor razonable no puede medirse con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado en un contexto de negocio en marcha.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición o cuando se retira del uso en forma permanente y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en resultado del período en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde, las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor en libros a la fecha del cambio de uso.

3.6 Activos intangibles distintos de la plusvalía

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física y se reconoce solo si es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la Entidad, el costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad y el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Medición inicial

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los

descuentos comerciales y las rebajas y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Todos los costos incurridos durante las etapas de investigación y desarrollo de cualquier activo intangible se reconocen como gasto cuando se producen. Si un activo intangible se adquiere en una combinación de negocios, el costo de ese activo intangible es su valor razonable en la fecha de adquisición. Si un activo intangible se adquirió mediante una subvención del gobierno, el costo de ese activo intangible es su valor razonable en la fecha en la que se recibe o es exigible la subvención.

Medición posterior

La Entidad mide posteriormente los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

La Entidad distribuye el importe amortizable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconoce como un gasto, a menos que se requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

La amortización comienza cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la gerencia. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas. La Entidad elegirá un método de amortización que refleje el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Si la Entidad no puede determinar ese patrón de forma fiable, utilizará el método lineal de amortización.

Todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, en función del período a lo largo del cual la Entidad espera utilizar el activo. Si el derecho contractual o legal de otro tipo se hubiera fijado por un plazo limitado que puede ser renovado, la vida útil del activo intangible solo incluirá el período o los períodos de renovación cuando exista evidencia que respalde la renovación por parte de la Entidad sin un costo significativo. Cuando la Entidad no es capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil es de diez años.

Una entidad supondrá que el valor residual de un activo intangible es cero a menos que exista un compromiso, por parte de un tercero, para comprar el activo al final de su vida útil, o que exista un mercado activo para el activo y pueda determinarse el valor residual con referencia a ese mercado y sea probable que este mercado existirá al final de la vida útil del activo.

Factores tales como un cambio en cómo se usa un activo intangible, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo intangible desde la fecha sobre la que se informa correspondiente al período anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, una entidad revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de amortización o la vida

útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de amortización o la vida útil como un cambio en una estimación contable.

En cada fecha sobre la que se informa, una Entidad evaluará si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo intangible. Si existiera tal indicio, se comprobará el deterioro del valor de ese activo. Cuando se disponga de un activo intangible, las ganancias o pérdidas obtenidas por tal disposición se incluirán en los resultados.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida que surge de la baja de un activo intangible, medida como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconoce en los resultados al momento en que el activo es dado de baja.

Un activo intangible puede haber sido adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios, en este caso la Entidad mide el costo de este activo intangible por su valor razonable, a menos que, la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o no puedan medirse confiabilidad el valor razonable ni del activo recibido ni del activo entregado. En tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado.

3.7 Combinación de negocios y plusvalía

Una combinación de negocios es la unión de entidades o negocios separados en una única entidad que informa. El resultado de casi todas las combinaciones de negocios es que una entidad, la adquirente, obtiene el control de uno o más negocios distintos, la adquirida. La fecha de adquisición es aquella en la que la adquirente obtiene el control efectivo sobre la adquirida.

Al considerar si una transacción en particular es una combinación de negocios, la Entidad debe determinar si los activos adquiridos y los pasivos asumidos constituyen un negocio, esto es, un conjunto integrado de actividades y activos que son dirigidos y gestionados con el propósito de proporcionar una rentabilidad para los inversores o costos más bajos u otros beneficios económicos que se suministran de forma directa y proporcional a tenedores de pólizas o participantes.

Todas las combinaciones de negocios deberán contabilizarse aplicando el método de la adquisición, que involucra los siguientes pasos.

- a) Identificación de una adquirente.
- b) Medición del costo de la combinación de negocios.
- c) Distribución, en la fecha de adquisición, del costo de la combinación de negocios entre los activos adquiridos y los pasivos, y las provisiones para los pasivos contingentes asumidos.

La adquirente medirá el costo de la combinación de negocios como la suma de los valores razonables, en la fecha de intercambio, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente a cambio del control de la entidad adquirida, más cualquier costo directamente atribuible a la combinación de negocios.

La adquirente distribuirá, en la fecha de adquisición, el costo de una combinación de negocios a través del reconocimiento de los activos y pasivos, y una provisión para los pasivos contingentes identificables de la adquirida por sus valores razonables en esa fecha. Cualquier diferencia entre el costo de la combinación de negocios y la participación de la adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y las provisiones para los pasivos contingentes identificables así reconocidos, deberá contabilizarse como plusvalía o bien como la denominada “plusvalía negativa”. El total de activos identificables, plusvalía, pasivos y pasivos contingentes, se reconocen en el estado consolidado de situación financiera de la adquirente, en el estado de situación financiera separado se reconoce solamente la inversión por su costo de adquisición.

Medición inicial plusvalía

La adquirente medirá inicialmente la plusvalía a su costo, siendo este el exceso del costo de la combinación de negocios sobre la participación de la adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables reconocidos.

Medición posterior plusvalía

La plusvalía se mide al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Si la Entidad no puede hacer una estimación fiable de la vida útil de la plusvalía, se supondrá que dicha vida útil es de diez años.

3.8 Inversiones en asociadas

Una asociada es una Entidad, incluyendo una Entidad sin forma jurídica definida tal como una fórmula asociativa con fines empresariales, sobre la que el inversor posee influencia significativa y que no es una subsidiaria ni una participación en un negocio conjunto.

Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener control o el control conjunto sobre tales políticas.

- a) Si un inversor mantiene, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), el 20 % o más del poder de voto en la asociada, se supone que tiene influencia significativa, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.
- b) A la inversa, si un inversor mantiene, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), menos del 20 % del poder de voto en la asociada, se supone que no tiene influencia significativa, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia existe.
- c) La existencia de otro inversor que posea una participación mayoritaria o sustancial no impide que un inversor tenga influencia significativa.

Medición inicial

Las inversiones en asociadas se reconocen inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción.

Medición posterior

La entidad contabiliza sus inversiones en asociadas por el modelo del costo menos deterioro del valor. Los dividendos y otras distribuciones recibidas procedentes de la inversión se reconocen como ingresos, sin tener en cuenta si las distribuciones proceden de las ganancias acumuladas de la asociada, surgidas antes o después de la fecha de adquisición.

3.9 Inversiones en negocios conjuntos

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual dos o más partes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto. Los negocios conjuntos pueden tomar la forma de operaciones controladas de forma conjunta, activos controlados de forma conjunta o entidades controladas de forma conjunta.

Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, y se da únicamente cuando las decisiones estratégicas, tanto financieras como operativas, de dicha actividad requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control (los participantes).

Operaciones controladas de forma conjunta

Con respecto a sus participaciones en operaciones controladas de forma conjunta, la Entidad como participante reconocerá en sus Estados Financieros los activos que controlan, los pasivos y los gastos en que incurre y su parte en los ingresos obtenidos de la venta de mercadería o prestación de servicios por el negocio conjunto.

Activos controlados de forma conjunta

Con respecto a su participación en activos controlados de forma conjunta, la Entidad como participante reconocerá en sus Estados Financieros:

- a) Su participación en los activos controlados de forma conjunta, clasificados de acuerdo con su naturaleza;
- b) cualquier pasivo en que haya incurrido;
- c) su parte de los pasivos en los que haya incurrido conjuntamente con los otros participantes, en relación con el negocio conjunto;
- d) cualquier ingreso por la venta o el uso de su parte de la producción del negocio conjunto, junto con su parte de cualquier gasto en que haya incurrido el negocio conjunto; y
- e) cualquier gasto en que haya incurrido en relación con su participación en el negocio conjunto.

3.10 Deterioro de valor de los activos no financieros

Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, aplica para instrumentos de patrimonio que son instrumentos financieros, inventarios, propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión contabilizadas por el método del costo, plusvalía, activos intangibles diferentes de la plusvalía, inversiones en asociadas, inversiones en negocios conjuntos y demás activos medidos al costo.

A cada fecha de presentación, la **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor y estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo en el momento en que detecta un indicio de deterioro. El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los gastos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso.

Indicios de deterioro de valor para la **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)**:

Fuentes externas de información

- a) El valor de mercado de un activo ha disminuido significativamente más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- b) Cambios significativos con un efecto adverso sobre la Entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que esta ópera, o bien, en el mercado al que está destinado el activo.
- c) Las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, se han incrementado y esos incrementos van probablemente a afectar significativamente a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso de un activo y que disminuyan su valor razonable menos costos de venta o importe recuperable de forma significativa.
- d) El importe en libros de los activos netos de la Entidad es superior al valor razonable estimado de la Entidad en conjunto.
- e) Se ha designado un activo o grupo de activos para la venta.

Fuentes internas de información

- a) Evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- b) Cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la Entidad.
- c) El rendimiento económico de un activo es, o va a ser, peor que el esperado.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor.

3.11 Otras provisiones, pasivos y activos contingentes

Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Un pasivo es una obligación presente de la Entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la Entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Entre los ejemplos de provisiones se incluyen los pasivos por garantías, los litigios, los reembolsos a clientes, los contratos onerosos (que generan pérdidas) y las reestructuraciones y cierres de planta. Una provisión solo se reconoce cuando un suceso pasado haya generado una obligación presente, sea probable una salida de recursos y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se miden como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa, y su información se debe revelar de forma específica.

Las obligaciones que cumplen con los criterios de reconocimiento de pasivos se clasifican como provisiones. Las que no cumplen con los criterios de reconocimiento se clasifican como pasivos contingentes.

En los pasivos contingentes también se incluyen las obligaciones posibles. Las obligaciones posibles no cumplen la definición de pasivo. La clasificación de obligaciones es importante porque las provisiones deben reconocerse en el estado de situación financiera de la Entidad, mientras que los pasivos contingentes no.

Pasivo contingente

Es una obligación posible pero incierta, surge cuando existe una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Entidad, o cuando existe una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados, para la que no es probable que se vaya a requerir una salida de recursos que incorpora beneficios económicos para cancelar la obligación o cuyo importe no pueda medirse con suficiente fiabilidad.

Activo contingente

Es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Entidad.

En ciertos casos posibles, pero extremadamente raros en la práctica, puede esperarse que una parte o toda la información a revelar exigida relativa a provisiones, pasivos y activos contingentes perjudique seriamente la posición de la Entidad en una disputa. En estos casos, se permitirá a la Entidad revelar información específica alternativa. No obstante, no habrá excepciones a los requerimientos de reconocimiento y medición de las provisiones (es decir, la Entidad debe reconocer la provisión y

medirla como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa).

Reconocimiento inicial

La **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** solo reconoce una provisión cuando, tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado, sea probable que la Entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Medición inicial

La **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** mide una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que la Entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del período sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo, el importe de la provisión será el valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación.

Medición posterior

La **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** carga contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida. Las provisiones se revisan y ajustan en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo.

Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del período en que surja.

3.12 Variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

Las transacciones que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional de la **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos utilizando el tipo oficial de cambio de la fecha de cierre de los Estados Financieros; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable, y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

La Entidad reconoce, en los resultados del período en que aparezcan, las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tasas diferentes de las que se utilizaron para su conversión en el reconocimiento inicial durante el período o en períodos anteriores.

Cuando la moneda de presentación sea diferente de la moneda funcional, la **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** señalará este hecho y revelará la moneda funcional y la razón de utilizar una moneda de presentación diferente.

Cuando haya un cambio en la moneda funcional de la **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)**, o de algún negocio significativo en el extranjero, la **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** revelará este hecho y la razón del cambio en la moneda funcional.

3.13 Subvenciones del gobierno

Una subvención del gobierno es una ayuda del Gobierno en forma de una transferencia de recursos a una Entidad en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación.

La **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** reconoce las subvenciones del gobierno como sigue:

- a) Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles.
- b) Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.
- c) Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos se reconocerán como pasivo.

La **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** mide las subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir. Las subvenciones del gobierno recibidas antes de que se cumplan los criterios de reconocimiento de ingresos se presentan como un pasivo separado en el estado de situación financiera.

Las subvenciones del gobierno excluyen las formas de ayuda gubernamental a las que no cabe razonablemente asignar un valor, así como las transacciones con el gobierno que no pueden distinguirse de las demás operaciones normales de la **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)**.

3.14 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican en arrendamientos financieros y operativos. Los arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien se clasifican como arrendamientos financieros, en caso contrario, se clasifican como arrendamientos operativos. Algunos de los criterios a considerar para concluir, si se han transferido los riesgos y beneficios sustanciales, incluyen, cuando el plazo del arrendamiento es superior o igual al 80 % de la vida económica del activo y/o cuando el valor presente de los pagos mínimos del contrato de arrendamiento no difiere en más de un 20 % del valor razonable del activo.

Las cuotas contingentes de los arrendamientos se determinan con base en el factor que hace que la cuota varíe por razones distintas al paso del tiempo.

Arrendamientos financieros

a) Cuando la Entidad actúa como arrendatario:

Cuando la Entidad actúa como arrendatario de un bien en arrendamiento financiero, el bien arrendado se presenta en el estado de situación financiera como un activo, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo en el estado de situación financiera por el mismo valor, el cual será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos al arrendador más el precio de ejercicio de la opción de compra si es del caso.

Estos activos se deprecian o amortizan con los mismos criterios aplicados a los elementos de propiedades, planta y equipo o activos intangibles de uso propio, en cuanto a la vida útil, siempre y cuando se transfiera la propiedad del activo a la Compañía al final del contrato, por opción de compra o de cualquier otra forma; en caso contrario, se usa como vida útil el término de duración del contrato o la vida útil del elemento de propiedad, planta y equipo, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre el interés y la disminución de la deuda. Los gastos financieros se reconocen en el estado de resultados del período.

b) Cuando la Entidad actúa como arrendador:

Cuando la Entidad actúa como arrendador de un bien bajo un contrato de arrendamiento financiero, los activos objeto del contrato no se presentan como propiedad, planta y equipo, dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario; en cambio se reconoce un activo financiero por el valor presente de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento, más el valor residual no garantizado. Los pagos recibidos por el arrendamiento se dividen entre el interés y la disminución del activo financiero. El ingreso financiero por el interés se reconoce en el estado de resultados del período.

Arrendamientos operativos

Son los arrendamientos en los cuales todos los riesgos y beneficios sustanciales del activo permanecen con el arrendador. La Entidad tiene activos recibidos y entregados bajo la modalidad de contratos de arrendamiento operativo.

Los pagos o cobros por arrendamientos operativos se reconocen como gastos o ingresos en el estado de resultado en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los pagos o cobros contingentes se reconocen en el período en el que ocurren.

Cuando la Compañía realiza pagos o recibe cobros de arrendamiento por anticipado, vinculados a la utilización de activos, los pagos se registran como gastos pagados por anticipados y los cobros se registran como ingresos recibidos por anticipado y ambos se amortizan a lo largo de la duración del arrendamiento.

Un arrendamiento es un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero (o una serie de pagos o cuotas), el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado.

Transacciones de venta con arrendamiento posterior

Una venta con arrendamiento posterior es una transacción que involucra la venta de un activo y su posterior arrendamiento al vendedor. Los pagos por arrendamiento y el precio de venta son usualmente interdependientes, puesto que se negocian en conjunto. El tratamiento contable de una venta con arrendamiento posterior depende del tipo de arrendamiento (es decir, arrendamiento financiero o arrendamiento operativo).

3.15 Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Entidad proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de sus servicios, se reconocen como gasto, a menos que deban reconocerse como parte del costo de un activo, como, por ejemplo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

Las obligaciones a corto plazo se miden por los importes sin descontar. Los pasivos por planes de beneficios definidos post-empleo y otros beneficios a largo plazo se miden al valor presente, restando el valor razonable de los activos del plan (si los hubiera).

La Entidad reconoce en el pasivo el costo de todos los beneficios a los empleados, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados.

Beneficios a corto plazo: distintos de los beneficios por terminación, cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Beneficios post-empleo: distintos de los beneficios por terminación, que se pagan después de completar su período de empleo en la Entidad, y se clasifica en:

- a) Planes de aportaciones definidas: son planes de beneficios post-empleo, en los cuales una Entidad paga aportaciones fijas a una Entidad separada (un fondo) y no tiene ninguna obligación legal ni implícita de pagar aportaciones adicionales o de hacer pagos de beneficios directos a los empleados.
- b) Planes de beneficios definidos: son planes de beneficios post-empleo distintos de los planes de aportaciones definidas, en donde la obligación de la Entidad consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados actuales y anteriores, y el riesgo actuarial (de que los beneficios tengan un costo mayor del esperado) y el riesgo de inversión (de que el rendimiento de los activos para financiar los beneficios sea diferente del esperado) recaen, esencialmente, en la Entidad.

Otros beneficios a largo plazo: son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Beneficios por terminación: son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de la Entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios. Se reconocen en el gasto de manera inmediata.

Método de valoración actuarial

Unidad de crédito proyectada: método que se utiliza para medir la obligación por beneficios definidos y el gasto relacionado si tiene posibilidad de hacerlo sin un costo o esfuerzo desproporcionado. Si los beneficios definidos se basan en salarios futuros, el método de la unidad de crédito proyectada requiere que una Entidad mida sus obligaciones por beneficios definidos sobre una base que refleje los incrementos de salarios futuros estimados. Además, el método de la unidad de crédito proyectada requiere que una Entidad realice varias suposiciones actuariales al medir la obligación por beneficios definidos, que incluyen tasas de descuento, tasas del rendimiento esperado de los activos del plan, tasas de incremento salarial esperado, rotación de empleados, mortalidad y (para los planes de beneficios definidos de asistencia médica), tasas de tendencia de costos de asistencia médica.

0definidos se puede medir ajustando la medición del período anterior según cambios de carácter demográfico de los empleados, tales como número de empleados y niveles salariales.

3.16 Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Entidad, por concepto de la liquidación privada que se determinan sobre las bases impositivas del

período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional que se rigen en el país donde opera la Entidad. Incluye también los impuestos extranjeros que estén basados en ganancias fiscales.

Los impuestos incluyen, entre otros: impuesto sobre la renta y complementario, impuesto sobre las ventas IVA, impuesto nacional al consumo, impuesto a la riqueza y de normalización tributaria, impuesto predial e impuesto de industria y comercio.

Impuesto a las ganancias corriente

Es la cantidad por pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del período actual o de períodos contables anteriores, que se reconoce como un pasivo corriente. Si el importe pagado excede el importe adeudado, la entidad reconocerá un activo por impuestos corrientes.

Medición y reconocimiento del impuesto corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia, incluyendo el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas y aplican al período fiscal correspondiente.

La Entidad reconocerá los cambios en un pasivo o activo por impuestos corrientes como gasto por el impuesto en resultados, excepto que el cambio atribuible a una partida de ingresos o gastos reconocida conforme a esta NIIF como otro resultado integral, también deba reconocerse en otro resultado integral.

3.17 Ingresos de actividades ordinarias

Los Ingresos de actividades ordinarias son la entrada bruta de beneficios económicos, durante el período, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la Entidad, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

El intercambio de bienes o servicios de naturaleza y valor similares no se considera una transacción que genere ingresos de actividades ordinarias. No obstante, se considera que los intercambios de elementos diferentes sí generan ingresos de actividades ordinarias.

Las ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos, pero que no son ingresos de actividades ordinarias. Los ingresos percibidos a partir de la disposición de propiedades, planta y equipo no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias. La ganancia o pérdida por la venta de propiedad, planta y equipo se presentará neta en el estado del resultado integral de manera separada.

Medición de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento comercial, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la Entidad.

Cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo, y el acuerdo constituye efectivamente una transacción de financiación, el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

El reconocimiento de los ingresos se efectúa cuando, es probable que la Entidad obtenga algún beneficio económico futuro asociado con la partida de ingresos de actividades ordinarias y que el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

Venta de bienes

La **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** tiene como bienes para la venta libros de medicina, plántulas, y cualquier otro bien que tenga relación con el objeto social.

Los ingresos de actividades ordinarias derivados de la venta de bienes se reconocen cuando:

- a) La Entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La Entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre estos; y
- c) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Prestación de servicios

La **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** presta servicios de salud tales como la toma de muestras de laboratorio clínico especializado en diagnóstico de hongos y microbacterias, servicios agroambientales; de administración, arrendamientos operativos y cursos académicos en el área de la salud.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un período especificado, la **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del período especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen con referencia al grado de realización de dicha transacción al final del período sobre el que se informa (método de porcentaje de realización) siempre que, además de los principios generales para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, se cumplan estos dos criterios:

- a) Que el grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- b) que los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de la transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes deberán ser reconocidos como tales solo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

La Entidad determina el grado de terminación de un servicio utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. Los métodos posibles incluyen:

- a) La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.
- b) Inspecciones del trabajo ejecutado.
- c) La terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado.

La Entidad examinará y, cuando sea necesario, revisará las estimaciones de ingresos de actividades ordinarias y los costos a medida que avance la transacción del servicio.

Intereses, regalías y dividendos

En el caso de los intereses, las regalías y los dividendos, siempre que se cumplan los principios generales para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, los ingresos de actividades ordinarias se reconocerán de la siguiente manera:

- a) Intereses: según el método del interés efectivo.

- b) Regalías: según una base de acumulación de acuerdo con la esencia del acuerdo correspondiente.
- c) Dividendos: cuando se establezca el derecho del accionista a recibir el pago.

3.18 Cambios en políticas contables, estimaciones y errores

Cambio en políticas contables

Una vez que la **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** ha adoptado una política contable para un tipo específico de transacción u otro hecho o condición, solo la cambiará si se modifica la Norma de Información Financiera para las PYMES o si la Entidad llega a la conclusión de que una nueva política da lugar a información fiable y más relevante.

Cada vez que haya un cambio de norma debe revelar:

- a) La naturaleza del cambio en la política contable.
- b) Para el período corriente y para cada período anterior presentado, en la medida en que sea practicable, el importe del ajuste para cada partida de los Estados Financieros afectada.
- c) El importe del ajuste relativo a períodos anteriores a los presentados, en la medida en que sea practicable.
- d) Una explicación si es impracticable determinar los importes a revelar en los apartados (b) o (c) anteriores.

Cuando un cambio voluntario de política contable se debe revelar:

- a) La naturaleza del cambio en la política contable.
- b) Las razones por las que la aplicación de la nueva política contable suministra información fiable y más relevante.
- c) En la medida en que sea practicable, el importe del ajuste para cada partida de los Estados Financieros afectada:
 - i. para el período corriente;
 - ii. para cada período anterior presentado; y
 - iii. para los períodos anteriores a los presentados, de forma agregada.

Una explicación si es impracticable determinar los importes a revelar en el apartado (c) anterior.

Las siguientes modificaciones introducidas a la NIIF para las PYMES se aplicarán a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

Cambio en estimaciones

Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, la **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** lo tratará como un cambio en una estimación contable.

Al cierre del ejercicio de 2024 la **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** no presenta cambios en estimación de la información.

Errores

Los errores de un período anterior son omisiones e inexactitudes en los Estados Financieros de la entidad para uno o más períodos anteriores. Surgen de no emplear información fiable que se encontraba disponible cuando los Estados Financieros para esos períodos fueron autorizados para su publicación, siempre y cuando se pudiese esperar razonablemente la obtención y utilización de dicha información en la preparación y presentación de estos. También se originan de un error al utilizar dicha información.

La **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** trata los errores de períodos anteriores, como la corrección de un error a través de una reexpresión retroactiva de sus Estados Financieros.

Al cierre del ejercicio de 2024 la **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** no presenta errores de períodos anteriores.

3.19 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Los hechos ocurridos después del período sobre el que se informa se clasifican de esta manera:

- a) Hechos que implican ajuste: aquellos que proporcionan evidencia sobre las condiciones que existían al final del período sobre el que informa.
- b) Hechos que no implican ajuste: aquellos que indican condiciones que surgieron después del período sobre el que se informa.

Los hechos que implican ajuste reflejan información nueva sobre los activos y pasivos que se reconocieron al final del período sobre el que se informa o sobre los ingresos, gastos o flujos de efectivo que se reconocieron durante el período contable. El ajuste de los Estados Financieros para reflejar esta información nueva incrementa la relevancia, fiabilidad e integridad de estos y, por ende, los vuelve más útiles.

Como los hechos que no implican ajuste se relacionan con las condiciones que surgieron después del período sobre el que se informa, no serán reflejados en los importes reconocidos en los Estados Financieros como activos y pasivos registrados al final del período sobre el que se informa ni como ingresos, gastos o flujos de efectivo contabilizados durante el período contable. Sin embargo, revelar información sobre condiciones importantes que surgieron después del período sobre el que se informa es un hecho relevante para evaluar los flujos de efectivo futuros de la Entidad.

Para el período de 2024 La **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** realizó transacciones en moneda extranjera (USD), por tanto, se generaron unos ingresos totales anuales de \$1.678.831,45 y un gasto de \$5.211.158,49, por diferencia en cambio de esta moneda; la TRM a diciembre 31 de 2024 se ubicó en \$4.409,15.

NOTAS ESPECÍFICAS

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo de la Entidad se compone de la siguiente forma:

Efectivo y equivalente	2024	2023	Variación
EFFECTIVO EN CAJA	2,419,479	1,840,174	579,305
SALDOS EN BANCOS	1,780,285,986	1,325,408,606	454,877,380
CUENTAS DE AHORRO	7,970,014,580	30,850,160	7,939,164,420
DERECHOS FIDUCIARIOS	2,437,632,098	3,129,670,915	-692,038,817
Total efectivo y equivalente de efectivo	12,190,352,143	4,487,769,855	7,702,582,288

La **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** no contó con restricciones para el manejo y la disponibilidad del efectivo y equivalente de efectivo a 31 de diciembre de 2024; manejando un total de 25 cuentas en las cuales se manejan tanto recursos propios de la operación como de los proyectos lo que permite mantener un control de los ingresos y salidas de recursos.

NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre la **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** no presenta instrumentos financieros.

NOTA 6. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

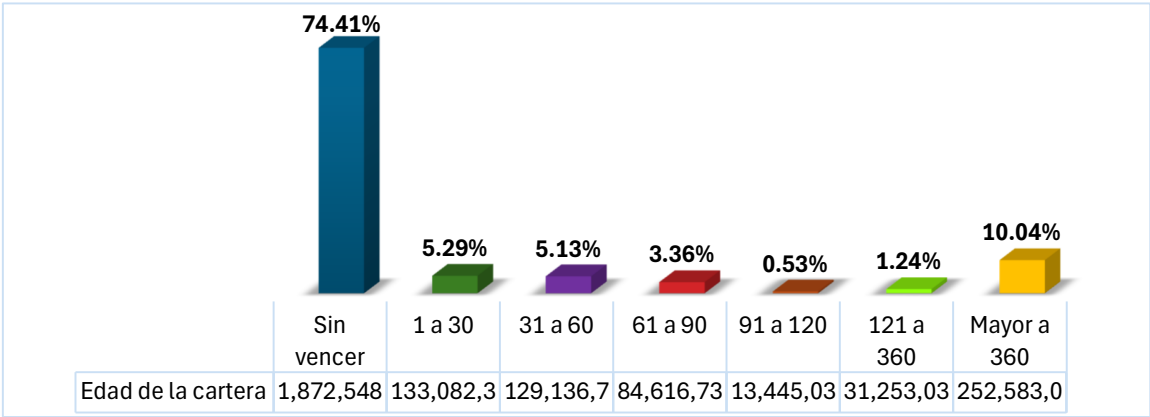
El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

Deudores y otras cuentas por pagar	2024	2023	Variación
CUENTAS POR COBRAR A CARGO DE TERCEROS	2,516,665,439	632,458,751	1,884,206,688
DETERIORO CUENTAS POR COBRAR NACIONALES	-130,737,139	-100,567,030	-30,170,109
ANTICIPOS Y AVANCES	17,570,735	3,728,500	13,842,235
CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	238,025	400,869	-162,844
DEUDORES VARIOS	15,016,950	5,085,249	9,931,701
Total de deudores y otras cuentas por pagar	2,418,754,010	541,106,339	1,877,647,671

La cuenta por cobrar nacionales corresponde a los servicios y ventas realizados en el transcurso del año de cada una de las unidades de negocio, pactadas a plazos entre 30 a 90 días después de la fecha de emisión de la factura electrónica o según el acuerdo realizado con el cliente, la cual presento un saldo de \$2.516.665 millones al corte del período, adicional se tiene por cobrar el reconocimiento de gastos ejecutados y la administración del proyecto Vectores de la Gobernación de Antioquia; un deterioro de (\$-130.737) millones el cual corresponde a cuentas por cobrar que se encuentran reportadas al Asesor jurídico de la Corporación para posibles demandas, con los siguientes terceros:

- E.S.E HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ, deuda total al corte de \$170.595
- EQUIPAR SALUD IPS S.A.S, deuda a la fecha de corte, \$30.538

El análisis del vencimiento de la cartera refleja que el 74.41% de esta corresponde a cuentas por cobrar sin vencer entre ellas encontramos las cuentas por cobrar a la Gobernación de Antioquia relacionadas con la financiación del proyecto de Vectores 2024, seguidas por las clasificadas entre 1 a 30 días con 5.29%, 31 a 60 representan el 5.13% y por último mayores a 360 días con el 10.04% del total de la cartera; estando esta última trasladada al asesor jurídico de la Corporación quien ha generado estrategias para su recuperación.



Las cuentas por cobrar a empleados ascienden a \$238.025 y corresponden a préstamos que son descontados en un plazo no superior a seis meses.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo con la tasa de interés efectiva menos cualquier posible provisión por pérdidas por deterioro de valor.

El costo amortizado de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes se mide al valor presente utilizando la tasa efectiva y el interés implícito se desagrega y reconoce como ingreso financiero a medida que se devenga.

La cuenta de anticipos y avances sufre evidencia un alza con respecto al año anterior, debido a reintegros de colaboradores para ejecución del proyecto de Vectores los cuales se esperan recuperar los primeros días de enero de 2025.

6.1 Deterioro del valor

De acuerdo con lo descrito en el resumen de políticas contables significativas de instrumentos financieros, la Entidad realiza por lo menos al cierre del ejercicio anual, análisis de deterioro de sus cuentas por cobrar, así:

Análisis individual: Los saldos significativos individualmente superiores a 20 salarios mínimos se analizan de forma individual, verificando riesgos de impago. En caso de evidencia objetiva, se determina el valor del deterioro por la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado. Los saldos no significativos con evidencia objetiva de deterioro se deterioran individualmente.

En el año 2024 se reconoce un deterioro individual por \$ 30.170.109, deteriorando la cartera de Hospital General de Medellín y Equipar Salud IPS SAS. El deterioro tuvo un crecimiento del 30%, con respecto al año anterior, correspondiente a cartera considerada de difícil cobro la cual se encuentra en conocimiento del asesor jurídico de la compañía quien ha gestionado demandas para el caso del Hospital General y Equipar Salud. A diciembre 31 quedó distribuida de la siguiente manera:

Deterioro de cuentas por cobrar	2024	2023	Variación
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN	110,886,912	85,297,625	25,589,287
EQUIPAR SALUD IPS S.A.S	19,850,227	15,269,405	4,580,822
Total deterioro de cuentas por cobrar	130,737,139	100,567,030	30,170,109

Análisis colectivo: Luego del análisis individual, los saldos significativos analizados individualmente que no resulten deteriorados y los demás saldos no significativos sin evidencia objetiva de deterioro individual, se evaluaron de manera colectiva. Para ello, las cuentas por cobrar se agruparon sobre la base de características similares de riesgo de crédito a las pérdidas por deterioro, son adecuadas porque reflejan la experiencia real de morosidad.

Vencimiento de cartera	Clasificación del riesgo	% Probabilidad de deterioro
0 a 30 días	Bajo	0%
31 a 60 días	Medio-Bajo	0%
61 a 90 días	Medio	2%
91 a 180 días	Medio-Alto	5%
180 a 360 días	Alto	20%
Más de 360 días	Muy Alto	20%

Dichas tasas son revisadas regularmente para lograr razonabilidad en la estimación de las pérdidas por deterioro colectivo. El valor de las pérdidas por deterioro estimadas con tasas fijas no es significativamente diferente al importe que se determinaría mediante la estimación del valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de mercado.

Cuando ocurre una recuperación del deterioro en otro período contable, se reconoce un ingreso por recuperación, hasta un monto máximo del valor del deterioro causado previamente, contra mayor valor de la cuenta por cobrar o la entrada de efectivo.

NOTA 7. INVENTARIOS

Con corte al 31 de diciembre el valor de los inventarios se encuentra distribuido de la siguiente manera:

Inventarios	2024	2023	Variación
INVENTARIOS EN PROCESO DE PRODUCCION	10,170,000	10,170,000	0
INVENTARIO MANTENIDO PARA LA VENTA	892,259,725	956,404,224	-64,144,499
0	0	0	0
Total Inventarios	902,429,725	966,574,224	-64,144,499

Al cierre de cada ejercicio, la Entidad efectúa pruebas para determinar el valor neto realizable de sus inventarios, concluyendo que el valor en libros no supera el valor neto de realización. Para ninguno de los años mencionados se presentan inventarios pignorados, ni se tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad.

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el valor en libros de la propiedad, planta y equipo:

Propiedad, planta y equipo	2024	2023	Variación
TERRENOS	2,238,960,000	2,238,960,000	0
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	2,792,499,533	3,039,050,505	-246,550,972
MAQUINARIA Y EQUIPO	28,973,505	32,834,252	-3,860,747
EQUIPO DE OFICINA	38,874,446	81,457,133	-42,582,687
EQUIPO DE COMPUT.-COMUNICACION	35,964,876	57,167,885	-21,203,009
EQUIPO MEDICO - CIENTIFICO	132,738,883	227,889,019	-95,150,136
Total Propiedad, planta y equipo	5,268,011,243	5,677,358,794	-409,347,551

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden por medio del costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada aplicando el método lineal.

8.1 Restricciones y compromisos

La propiedad, planta y equipo, incluidas las propiedades de inversión al costo, no están sujetas a restricciones de titularidad.

Los activos que se transfieren a la **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)**, a través de programas o proyectos de investigaciones realizados con financiación tendrán en el caso del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, una particularidad, que estos deben estar disponibles por tres años para eventuales prácticas de otras instituciones o investigadores, sin transferir el bien ni su dominio. Para otros entes financiadores nacionales o internacionales los lineamientos serán establecidos mediante contratos, resoluciones o convenios; por tanto, hasta no se transcurra el tiempo establecido no podrán reconocerse dentro de los bienes de la Corporación, y una vez este sea el caso es necesario realizarles una valoración para determinar su vida útil.

8.2 Deterioro del valor

Al cierre del ejercicio de 2024 y 2023 se realizó comprobación del deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión medidas el costo, realizada la prueba de deterioro, no se confirmó evidencia objetiva de indicios que indiquen que el valor de dichos activos esté deteriorado. En la actualidad existen activos totalmente depreciados como lo son los equipos de oficina y de cómputo, los cuales están siendo utilizados por el personal de la Corporación y constantemente se realizan mejoras en las instalaciones de la Corporación con el objeto de mantener su infraestructura.

NOTA 9. INTANGIBLES Y PLUSVALÍAS

El siguiente es el detalle de los activos intangibles del periodo 2023 ya que para 2024 no se contaban con saldos por dicho concepto:

Concepto	2024	2023	Variación
PATENTES	0	297,697	-297,697
Total Intangibles y plusvalías	0	297,697	-297,697

Las pólizas y licencias adquiridas por una vigencia de un año se amortizaron dentro del mismo periodo, tales como:

- Seguros o póliza de cumplimiento y/o responsabilidad, como prestadora de servicios de salud y responsabilidad médica.
- Seguros Administración: son las pólizas de obligatoriedad para administradores y algunos programas o proyectos de Investigación desarrollados dentro de la Corporación.
- Licencias de software Windows y licencias de los programas administrativos y contable los cuales son de requisito legal.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

NOTA 10. ACTIVOS POR IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

La cuenta de anticipo de impuestos corresponde a retenciones practicada por clientes por concepto de retención en la fuente a título de renta, impuesto de ica y rete iva; estos valores son deducibles a la hora de realizar las correspondientes presentaciones de impuestos de la Corporación:

Impuestos, gravámenes y tasas	2024	2023	Variación
IMPUESTO DE RENTA	5,131,381	3,936,260	1,195,121
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	9,698,750	247,950	9,450,800
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1,404,520	887,299	517,221
AÑO ANTERIOR	3,819,000	834,000	2,985,000
Total Impuestos gravámenes y tasas	20,053,651	5,905,509	14,148,142

NOTA 11. PASIVOS FINANCIEROS

Las obligaciones financieras mantenidas por la **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** son clasificadas como medidas utilizando el método del costo amortizado. El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre es el siguiente:

Pasivo Financiero	2024	2023	Variación
MONEDA NACIONALES	0	166,128,862	-166,128,862
TARJETAS DE CREDITO	8,825,923	19,946,567	-11,120,644
Total Pasivos Financieros	8,825,923	186,075,429	-177,249,506

Como se puede observar la obligación de bancos nacionales a corto plazo que se traía del año 2023 fue cancelada en su totalidad con corte a julio del 2024; es por ello que solo se evidencian saldos al 31 de diciembre por compras realizadas con la tarjeta de crédito con proveedores internacionales que tienen este requisito para el pago de los servicios que nos prestan. Al cierre del ejercicio, no posee préstamos por pagar ni ninguna otra obligación en mora.

NOTA 12. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas comerciales por pagar a 31 de diciembre se detallan a continuación:

Proveedores y cuentas por pagar	2024	2023	Variación
NACIONALES	1,404,891,492	156,171,644	1,248,719,848
COSTOS Y GASATOS POR PAGAR	59,180,372	113,083,026	-53,902,654
DERECHOS DE AUTOR LIBROS MEDIC	107,534,479	85,061,044	22,473,435
RETENCION EN LA FUENTE	227,688,884	7,655,125	220,033,759
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y CCIO RETENIDO	0	82,120	-82,120
RETENCIONES Y APORTES DE NOMIN	60,468,984	50,704,600	9,764,384
Total proveedores y cuentas por pagar	1,859,764,211	412,757,559	1,447,006,652

Las cuentas por pagar corrientes corresponden a valores originados en la adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de la operación del negocio, tanto de las unidades de negocio de la Corporación como de proyectos; las cuales son contraídas en promedio entre 30 y 60 días como plazo máximo, de acuerdo con las políticas establecidas dentro de la Corporación y/o de las negociaciones realizadas con los proveedores, estas quedaron con un saldo de \$1.404.891.492.

Para el corte señalado se incrementan estos proveedores nacionales en un 799.6% debido al manejo del programa de enfermedades infecciosas de Vectores 2024; el cual requirió una financiación por parte de la Corporación para su ejecución, de la cual se reconoce el ingreso y se recibirá y facturará en el mes de diciembre para cubrir las obligaciones pendientes derivas del programa.

Los pasivos, incluidas las provisiones, cumplen con los criterios de reconocimiento establecidos, ya que son obligaciones presentes consecuencia de un hecho pasado, del cual se espera que la Entidad se desprenda de recursos futuros.

El total de las regalías por pagar es de \$107.534.479 incrementándose un 26.4% con respecto al año 2023. La retención en la fuente aumenta en un 2.874.3% debido a retención practicada en salarios dejados de cancelar y con orden de reintegro según sentencia dictada a favor de la señora Elka Maria Arzuza. Dicho valor debe ser cancelado en la siguiente vigencia de la retención en la fuente (enero 23 de 2025).

Al cierre del ejercicio la CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS, no posee préstamos por pagar incumplidos.

NOTA 13. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

13.1 Impuesto a las ganancias

Las rentas fiscales de la Corporación se gravan a la tarifa del 20% sobre los valores no deducibles; el valor a título de impuesto de renta para el año 2024 es de \$10.238.569; aumentando en comparación al año 2023 en un 547.8% debido a pagos de planillas de seguridad social generados de antiguas relaciones laborales que reclamaron a título de semanas pendientes para pensión generadas por discontinuidad en pago durante el tiempo en que se generó la relación laboral; como no se contaba con soportes de realización de aportes, se procedió a realizar dichos pagos quedando como gastos no

deducibles. Las ganancias ocasionales se gravan al 10 %, previa recuperación de deducciones que se gravan a la tarifa general.

13.2 Impuestos a las ganancias por cobrar y por pagar

El saldo por pagar por impuestos corrientes a 31 de diciembre es el siguiente:

Impuestos, gravámenes y tasas	2024	2023	Variación
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	10,238,569	1,580,631	8,657,938
INDUSTRIA Y COMERCIO	20,392,000	17,571,701	2,820,299
IMPUESTO VTAS * PAGAR	63,024,390	36,415,274	26,609,116
Total impuestos	93,654,959	55,567,606	38,087,353

Los impuestos durante el ejercicio fiscal del 2023 se han cancelado de forma oportuna. Se causa el impuesto de industria y comercio por valor de \$20.392.000 sin embargo y queda un saldo por pagar de iva del ultimo bimestre por \$63.024.390.

13.3 Conciliación de la renta fiscal

La conciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre es la siguiente, teniendo en cuenta que la Corporación mantiene su calidad de Entidad sin Ánimo de Lucro; la cual se actualiza todos los años ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales Dian.

Impuesto sobre la renta	2024	2023	Variación
OPERACIONALES	6,196,173,326	4,550,461,569	1,645,711,757
COSTO DE VENTAS	2,269,528,375	1,674,212,834	-595,315,541
OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	4,663,151,426	3,549,149,111	-1,114,002,315
OPERACIONALES DE VENTAS	307,739,448	287,812,493	-19,926,955
RESULTADO OPERACIONAL	-1,044,245,923	-960,712,869	83,533,054
NO OPERACIONALES	1,497,395,412	1,239,176,177	-258,219,235
NO OPERACIONALES	93,744,801	114,214,879	20,470,078
OTROS	51,209,960	7,935,157	-43,274,803
IMPUESTO DE RENTA	10,241,992	1,587,031	-8,654,961
RENTA LÍQUIDA DEL EJERCICIO	297,952,736	154,726,241	-143,226,495
IMPUESTO DE RENTA	10,241,992	1,587,031	-8,654,961
IMPUESTO DE RENTA	5,131,381	3,936,260	-1,195,121
TOTAL A PAGAR O SALDO A FAVOR	5,110,611	-2,349,229	-7,459,840

NOTA 14. PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

A 31 de diciembre la CORPORACIÓN, no posee pasivos por beneficios post-empleo.

NOTA 15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto se plazo se encuentran conformados por el concepto de salarios, cesantías, intereses sobre las cesantías y vacaciones consolidadas:

Obligaciones laborales	2024	2023	Variación
SALARIOS POR PAGAR	187,020,211	2,003,159	185,017,052
CESANTIAS CONSOLIDADAS	118,473,833	92,114,782	26,359,051
INTERESES SOBRE CESANTIAS	13,189,952	10,440,076	2,749,876
PRIMA DE SERVICIOS	24,889	42,369	-17,480
VACACIONES CONSOLIDADAS	97,865,815	67,409,623	30,456,192
INDEMNIZACIONES LABORALES	0	500,000,000	-500,000,000
Total obligaciones laborales	416,574,700	672,010,009	-255,435,309

15.1 Provisiones

Las obligaciones laborales corresponden a las provisiones realizadas por la CORPORACIÓN para cubrir los pagos de las prestaciones sociales, tales como salarios, cesantías, intereses a las cesantías, primas y vacaciones que se adeudan a los empleados con corte a diciembre 31 de 2024. Estos pasivos serán ejecutados durante el año 2025 de la siguiente manera: los salarios por pagar corresponden a las liquidaciones de las prestaciones sociales de los colaboradores contratados por el proyecto de Vectores 2024 en el periodo comprendido de abril a diciembre 31 y se cancelara a más tardar el próximo periodo de nómina (15 de enero de 2025), las cesantías serán consignadas a los fondos correspondientes a más tardar el 14 de febrero de 2024 para los empleados Cib con tipo de contrato indefinido, los intereses a las cesantías serán pagados a más tardar el 31 de enero de 2024 y las vacaciones se irán pagando en el transcurso del año a medida que el empleado las disfrute, según las políticas internas de vacaciones.

Se presenta un saldo a diciembre 31 en prima por pagar, correspondiente al ajuste por valores de comisiones del empleado Jorge Rios, el cual se ajustará en el valor de la nómina del mes de enero de 2025.

Dentro de los eventos acaecidos en el 2024 se dio el reintegro de la señora Elka Arzuza Torrado, quien realizó demanda en contra de la Corporación, misma que salió a favor. El valor de los pagos realizados por conceptos de salarios, cesantías, seguridad social, primas y demás se realizaron durante el mes de diciembre sacando los gastos de vigencias anteriores de la provisión de la demanda que se traía causado por valor de \$500 millones, un porcentaje de gasto ingreso por la cuenta de demandas y todo lo correspondiente al año 2024 queda como gasto en la cuenta 51.

NOTA 16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Estos se dividen en:

Pasivos Financieros	2024	2023	Variación
INGRESOS RECIBIDOS PARA PROYECTOS	9,339,138,505	1,364,380,419	7,974,758,086
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	14,647,936	2,685,849	11,962,087
MONEDA NACIONALES	0	0	0
Total otros pasivos financieros	9,353,786,441	1,367,066,268	7,986,720,173

Los ingresos recibidos por anticipado son dineros que han consignado y no se han legalizado al corte de los Estados Financieros, por lo general se cruzan al mes siguiente que se realice la factura o se identifique el valor en bancos.

Los ingresos recibidos para programas o proyectos de Investigación son dineros que la **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)**, recibe para administrar bajo los parámetros aprobados por la entidad emisora, estos programas y/o proyectos de Investigación por lo general se desarrollan en un máximo de tres años, y pueden venir de varias fuentes ya sean Nacionales, Internacionales, públicas o privadas. Estos recursos a medida que se van ejecutando se amortizan con la deuda, hasta que se entregue y/o culmine el programa y/o proyecto de investigación y se cuente con su respectiva acta de liquidación. En algunos casos los programas y/o proyectos de Investigación asignan un rubro de administración, que es causado dentro del año en curso de ejecución como un ingreso.

Durante el mes de noviembre se realizó el desembolso por parte de Minciencias de un programa de investigación denominado programa integral para la atención de enfermedades Huérfanas de origen genético con enfoque territorial y de diversidad empleando herramientas de Medicina Personalizada, Big Data y tecnologías de la información, el cual se desarrollara mediante varios proyectos en compañía de aliados como Ayudas Diagnósticas Sura, Lifefactors y Tecnova, con una duración aproximada de tres años; el valor desembolsado ascendió a \$7.939.214.273.

A mediados de abril del 2024 ganamos una licitación para la ejecución de un proyecto de Control y prevención de enfermedades transmitidas por vectores el cual se comenzó a ejecutar durante este mes con vigencia del año en curso, el cual nos implicó financiar actividades mensuales para mes vencido radicar el recobro de las mismas las cuales se autorizaban frente a ejecución y aprobación de la documentación anexa e informes. Este proyecto se manejó en la cuenta 2815 al igual que los proyectos de la Corporación, por lo que a diciembre de 2024 se genera saldo por cobrar a nombre de la Gobernación de Antioquia por el valor de la ejecución del proyecto durante el mes de diciembre por valor de mil ciento cuarenta y dos millones trescientos ocho mil seiscientos treinta y dos pesos m.l. (\$1.142.308.632) pendiente para facturar a nombre de la Gobernación de Antioquia a más tardar en febrero del año 2025.

NOTA 17. PATRIMONIO

El objetivo de la Entidad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo.

17.1 Capital social

Al 31 de diciembre de 2024 el capital la **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** está comprendido por:

Capital social	2024	2023	Variación
FONDO SOCIAL	2,471,091,241	2,471,091,241	0

Está representado por la capitalización que a raíz de la crisis del año 2017 realizaron las universidades socias, durante estos dos periodos, según lo pactado.

Ganancias y pérdidas acumuladas:

Resultados acumulados	2024	2023	Variación
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF	4,241,812,062	4,241,812,062	0
ACTIVOS RECIBIDOS DE PROGRAMAS	208,053,518	208,053,518	0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTER	2,064,578,727	2,427,571,288	-362,992,561
RESULTADOS DEL EJERCICIO	85,837,991	-362,992,562	448,830,553

La CORPORACIÓN, realizo la adopción de las NIIF en Colombia en enero de 2015, esta convergencia, generó un ajuste a los Estados Financieros detallados en el rubro de resultados por adopción de NIIF.

17.2 Distribución de excedentes

Por la CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS, por ser una entidad sin ánimo de lucro el beneficio neto o excedente debe reinvertirse en su objeto social, esta distribución está sujeta aprobación por la Asamblea, que se realizará el día 21 de marzo del año 2025; por un monto total de ochenta y un millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil novecientos noventa y un mil pesos m.l. (\$85,837,991); para esta reinversión se solicitará a la asamblea aprobación de reinversión en renovación tecnológica, para adquisición de un ERP administrativo y financiero que permita integrar varias áreas como Infraestructura con módulo de Activos fijos y sus respectivas hojas de vida, gestión Humana, Comercial e inventarios y gestión financiera y contable por un valor de \$46.000.000; renovación tecnológica en equipos de cómputo para la planta de empleados por \$19.837.990 y remodelación del auditorio del piso 3 por \$20.000.000; todo esto en una vigencia inferior a un año.

NOTA 18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A diciembre 31, los ingresos están distribuidos de la siguiente manera:

Ingresos operacionales	2024	2023	Variación
UNIDAD DE DIAGNÓSTICO	3,121,440,793	2,314,612,578	806,828,215
INGRESOS INVESTIGACION Y DESARROLLO	126,680,304	112,885,391	13,794,913
UNIDAD FONDO EDITORIAL	945,891,955	1,027,196,818	-81,304,863
SERVICIOS AGRÍCOLAS ESPECIALIZADOS	105,418,757	30,700,004	74,718,753
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	44,040,000	51,039,996	-6,999,996
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS EMPRESARIALES	1,659,438,526	1,014,026,782	645,411,744
INGRESOS RECONOCIDO DE EJER ANT.	193,262,991	0	193,262,991
Total Ingresos operacionales	6,196,173,326	4,550,461,569	1,645,711,757

La CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS, cuenta con diferentes líneas generadoras de ingreso. La unidad de diagnóstico es la unidad más representativa, la cual tuvo un aumento en la prestación de sus servicios especializados del 34.9% con respecto al año anterior, seguido del Fondo editorial que disminuye sus ventas en un 7.9%. Los servicios agrícolas especializados se potencializaron generando un aumento del 243.4%; las prestaciones de servicios disminuyen en un 13.7% y las actividades inmobiliarias incrementan en un 70.2% debiéndose esto a la administración generada del proyecto de Control y prevención de enfermedades transmitidas por vectores; los servicios de Investigación y desarrollo aumentan en un 12.2%.

NOTA 19. GASTOS POR FUNCIÓN

A continuación, se presenta el detalle de los gastos por función para el período de reporte:

19.1 Gastos de administración

Los gastos correspondientes a administración son:

Gastos de administración	2024	2023	Variación
GASTOS DE PERSONAL	1,544,550,247	1,625,440,084	-80,889,837
HONORARIOS	566,563,549	55,399,800	511,163,749
IMPUESTOS	168,226,174	96,000,782	72,225,392
ARRENDAMIENTOS	33,614	245,614	-212,000
CONTRIBUCIONES AFILIACIONES	10,658,200	0	10,658,200
SEGUROS	107,919,003	66,229,366	41,689,637
SERVICIOS	1,047,958,800	964,672,319	83,286,481
GASTOS LEGALES	22,523,896	6,242,388	16,281,508
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	83,724,840	11,252,352	72,472,488
ADECUACION E INSTALACION	182,227	1,495,050	-1,312,823
GASTOS DE VIAJE	23,377,076	9,395,377	13,981,699

DEPRECIACIONES	409,347,551	417,507,252	-8,159,701
AMORTIZACIONES	14,097,025	5,358,418	8,738,607
DIVERSOS	663,989,225	289,910,309	374,078,916
Total gastos de administración	4,663,151,427	3,549,149,111	1,114,002,316

Para el año 2024, el rubro de gastos por función aumenta en relación con el 2023 en un 31.4%, aunque los gastos de personal en comparación al mismo periodo disminuyen en un 5%, la cuenta de honorarios se incrementa en un 922.7% por diferentes factores entre ellos aumento de honorarios en procesos judiciales con abogados; incremento en el iva como mayor valor del gasto debido al prorrateo que se debe realizar durante cada bimestre para la presentación del impuesto iva y por causa de los aumentos en la prestación de servicios gravados.

19.2 Gastos de distribución y ventas

Los gastos correspondientes al fondo editorial son:

Gastos de distribución y ventas	2024	2023	Variación
GASTOS DE PERSONAL	84,109,823	119,137,460	-35,027,637
HONORARIOS	98,003,156	26,645,840	71,357,316
IMPUESTOS	140,000	0	140,000
ARRENDAMIENTOS	800,000	0	800,000
SEGUROS	0	56,826	-56,826
SERVICIOS	28,812,746	22,837,711	5,975,035
GASTOS LEGALES	214,100	6,880	207,220
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	726,010	0	726,010
ADECUACION E INSTALACIONG	375,714	0	375,714
GASTOS DE VIAJE	7,408,811	2,759,468	4,649,343
DIVERSOS	87,149,088	116,368,308	-29,219,220
Total gastos de de distribución y ventas	307,739,448	287,812,493	19,926,955

Durante el año 2024, hubo un aumento en gastos de ventas por 6.9% siendo los rubros más representativos los honorarios y los servicios asociados a la operación de la Cib.

NOTA 20. COSTO DE VENTAS Y/O DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los costos de venta a diciembre 31 son:

Costos de ventas	2024	2023	Variación
EXAMENES DE LABORATORIO	1,900,523,862	1,407,231,213	493,292,649

COSTO UNIDAD DE MERCADEO	369,004,513	266,981,621	102,022,892
Total costos de ventas	2,269,528,375	1,674,212,834	595,315,541

La variación de los costos de venta del año 2024 aumenta con relación al 2023 en un 35.6%, lo cual es consecuente con el incremento en ventas y prestaciones de servicios.

NOTA 21. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

Los ingresos y costos financieros son recursos que percibe o eroga la empresa, resultado de sus operaciones financieras. Por tanto, los ingresos y costos financieros son el resultado de varias actividades financieras que la empresa lleva a cabo a lo largo de un tiempo determinado.

21.1 Ingresos financieros

A continuación, se presentan los saldos de los ingresos financieros al 31 de diciembre de cada periodo:

Ingresos Financieros	2024	2023	Variación
FINANCIEROS	325,770,690	515,026,988	-189,256,298

Los ingresos financieros disminuyen considerablemente en un 36.75 % con respecto al 2023.

21.2 Gastos financieros

A continuación, se presentan los saldos de los gastos financieros al 31 de diciembre de cada periodo:

Gastos Financieros	2024	2023	Variación
FINANCIEROS	124,542,782	106,102,478	18,440,304

Los gastos financieros aumentan en un 17.38 %, con respecto al año anterior.

NOTA 22. OTROS INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos no operacionales son aquellos diferentes a los obtenidos en el desarrollo de la actividad principal de la empresa y que por lo general son ocasionales o que son accesorios a la actividad principal.

22.1 Otros ingresos

A continuación, se presenta los saldos de otros ingresos al 31 de diciembre de cada periodo:

Otros ingresos	2024	2023	Variación
SERVICIOS	65,728,397	281,225,593	-215,497,196
DESCUENTOS CONCEDIDOS	5,084,602	997,757	4,086,845
REINTEGRO OTROS CTOS Y GTOS	665,776,764	11,818,074	653,958,690
INDEMNIZACIONES	296,047,805	39,717	296,008,088
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIO	0	325,970,191	-325,970,191
RECUPERACION DETERIORO	0	1,003,792	-1,003,792

DIVERSOS	138,987,154	299,358,259	-160,371,105
Total otros ingresos	1,171,624,722	920,413,383	251,211,339

Los servicios hacen referencia a servicios que se facturan por venta de reciclaje, bioterio y otros análisis realizados mediante contratos con algunas instituciones o entidades los cuales no son recurrentes ni el fuerte de la Corporación. Dentro de la cuenta de reintegro de costos y gastos se encuentran el valor facturado mensualmente al Laboratorio Departamental de Salud Pública por concepto de servicios públicos adicionados al arriendo y los fletes que son cubiertos por los clientes del fondo editorial.

22.2 Otros gastos

A continuación, se presentan los saldos de otros gastos al 31 de diciembre de cada periodo:

Otros gastos	2024	2023	Variación
PERDIDA EN VENTA Y RETIRO	123,219	9,060,201	-8,936,982
GASTOS EXTRAORDINARIOS	20,288,760	6,987,357	13,301,403
DEMANDAS LABORALES	202,049,500	500,000,000	-297,950,500
Total otros gastos	222,461,479	516,047,558	-293,586,079

Durante el año 2024 se realiza el pago por salarios y prestaciones sociales de la señora Elka Arzuza Torrado, lo que aumenta el valor del gasto por dineros reconocidos no pertenecientes a la vigencia actual. Los gastos extraordinarios corresponden a valor de mora pagado en devolución a la Dian por improcedencia en solicitud de saldo a favor cancelados a comienzos del 2024.

NOTA 23. EXPRESIÓN DE CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros y las revelaciones de la **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)** se encuentran expresados en pesos colombianos.

NOTA 24. PASIVOS CONTINGENTES

A la fecha del presente informe la compañía no presenta pasivos contingentes que puedan desestabilizar económicamente a la empresa.

NOTA 25. HIPÓTESIS DEL NEGOCIO EN MARCHA

En el momento de la preparación de Estados Financieros bajo NIIF de la **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)**, la administración ha evaluado que la sociedad tiene capacidad para continuar en funcionamiento y, además, no existe la intención de liquidarla ni de cesar las operaciones en el futuro próximo.

NOTA 26. LIBRE CIRCULARIZACIÓN DE LAS FACTURAS

La sociedad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta y existe la debida

concordancia entre la información contable incluida en este informe de gestión y la incluida en los Estados Financieros adjuntos (Ley 1676 de 2013 - Art. 87).

NOTA 27. ERRORES DE PERIODOS ANTERIORES

Al corte del presente informe, la corporación en el proceso de la información financiera no ha encontrado errores significativos que hayan afectado los Estados Financieros de periodos anteriores; así que no ha sido necesario Re expresar ninguna cifra o cuenta contable para el año 2024.

NOTA 28. PROPIEDAD INTELECTUAL

La Dirección de la compañía ha adoptado las medidas necesarias para dar cumplimiento a la ley 603 de 2000, sobre la propiedad intelectual y derechos de autor de los software y licencias adquiridas.

NOTA 29. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros Individuales y las notas que los acompañan serán aprobados por el Representante Legal y la Asamblea General de Asociados el día 21 de marzo del año 2025. Este paquete incluye la certificación del contador y el dictamen del revisor fiscal de la **CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB)**. Las notas forman parte integral de los Estados Financieros.